



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL JALISCO

Síntesis de Medios Impresos
Miércoles 16 de diciembre de
2009

Va por reelección y segunda vuelta

► Plantea candidaturas ciudadanas y reducir integrantes en las dos Cámaras

Ariadna García

MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón envió ayer al Congreso un decálogo de reforma política en el que propone la reelección de Alcaldes, jefes delegacionales y legisladores y también establecer la segunda vuelta en la elección presidencial.

La iniciativa, dijo Calderón, pretende dar mayores espacios de participación ciudadana, así como mejorar el sistema de partidos y fortalecer la relación entre el Ejecutivo y el Congreso.

"Los ciudadanos no están satisfechos, hay que reconocerlo, con la representación política y perciben una enorme distancia entre sus necesidades y la actuación de sus gobernantes, de sus representantes y de los políticos", dijo Calderón al presentar la iniciativa, acompañado por el consejero jurídico de la Presidencia, Miguel Alessio.

El Presidente indicó que la

El Ejecutivo propone...

El Congreso federal deberá decidir si aprueba o no este decálogo político propuesto por el Presidente.

1 Permitir **elección consecutiva** de Alcaldes y jefes delegacionales hasta por 12 años.

2 Permitir **elección consecutiva** de legisladores federales hasta por 12 años.

3 **Reducir el Congreso:** De 128 a 96 senadores y de 500 a 400 diputados.

4 Incorporar la **Iniciativa de Ley Ciudadana**.

5 Crear **candidaturas independientes**.

6 Adoptar un sistema de elección por mayoría absoluta con **segunda vuelta** para la Presidencia.

7 **Aumentar** del 2 al 4 por ciento el **mínimo de votos** para que un partido conserve su registro y acceso a financiamiento público.

8 Permitir **Iniciativas de Ley de la Suprema Corte**.

9 Facultar al Ejecutivo para presentar dos **Iniciativas de Ley preferentes** para que sean votadas por el Congreso antes de que concluya el periodo. De no ser votadas, se considerarían aprobadas, y si es reforma constitucional, sería sometida a un **referendo**.

10 Facultar al Ejecutivo para hacer **observaciones al Congreso** sobre la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos aprobado.

reforma, que es sólo la primera de una serie que propondrá, busca garantizar Gobiernos eficaces, que rindan mejores cuentas o que faciliten los acuerdos para impulsar reformas de fondo para el País, más allá de los intereses electorales.

Plantea también el recorte de legisladores en el Congreso, la figura de candidaturas independientes y el que un partido debe obtener 4 por ciento de votos para mantener su registro.

La intención es disminuir 32

escaños y dejar 96 senadores.

En la Cámara Baja se reduciría de 500 a 400 diputados; 240 electos por el principio de mayoría relativa y 160 por el de representación proporcional, lo que se traducirá en una redistribución electoral del País.

Al desmenuzar su iniciativa, el Mandatario explicó que se propone adoptar un sistema de elección por mayoría absoluta con segunda vuelta electoral en el caso de los comicios presidenciales.

Será Presidente en primera vuelta, quien obtenga más de la mitad de los votos emitidos y de no ocurrir esto, se pasaría a segunda vuelta en donde participarán los dos candidatos que más sufragios tengan.

La segunda vuelta, detalló, se llevaría a cabo en la misma fecha que la elección legislativa.

De ser aprobada la reforma de Calderón, se aplicaría para la siguiente Legislatura.

La ley establece que, para cualquier reforma en materia electoral, se debe aprobar 90 días antes del inicio de las elecciones, que para el caso del 2012 el proceso arranca en octubre del 2011.

PROYECTO RECICLADO

La propuesta de una segunda vuelta en la elección presidencial no es nueva.

En 1996 fue lanzada por legisladores ciudadanos encabezados por Adolfo Aguilar Zinser.

Dos años después, 15 legisladores panistas presentaron una iniciativa parecida.

En septiembre del 2002, el entonces Secretario de Gobernación, Santiago Creel, presentó un proyecto similar y luego, la comisión de Reforma del Estado que encabezó Porfirio Muñoz Ledo, planteó la segunda vuelta. Todas fueron ignoradas.

PARTICIPE
MURAL.COM

Presenta Calderón su reforma política

Plantea el Presidente, entre otros aspectos, segunda vuelta para el relevo presidencial, reducción del Congreso, reelección de legisladores, alcaldes, regidores y jefes delegacionales, así como introducir la figura del referéndum, candidaturas ciudadanas y veto parcial a leyes

México • Lorena López

El presidente Felipe Calderón propuso una reforma política para crear la segunda vuelta en la elección presidencial, la reducción de 500 a 400 diputados federales y de 128 a 96 senadores, la reelección de legisladores federales, alcaldes, regidores y jefes delegacionales hasta por 12 años e incrementar de 2 a 4 por ciento la votación mínima para que los partidos políticos conserven su registro.

Además, para fortalecer las facultades del gobierno federal, el mandatario plantea la posibilidad de presentar al menos dos iniciativas preferentes que

el Congreso esté obligado a dictaminar y el veto parcial a las leyes y el presupuesto aprobado en el Poder Legislativo, así como introducir la figura del referéndum ciudadano.

Propone que los ciudadanos puedan ser candidatos a cargos de elección popular aunque no estén postulados por ningún partido político, así como reconocer el derecho a presentar iniciativas de ley ante el Congreso por parte de ciudadanos y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De acuerdo con el jefe del Ejecutivo, estos cambios "representan la transformación más profunda que se haya planteado para las instituciones representativas y de gobierno en mucho tiempo" y "marcarán, sin duda, un punto de inflexión en el devenir

político del país". Calderón anzó un llamado al Poder Legislativo para que analice, discuta y, si lo tiene a bien, apruebe su iniciativa de reforma política.

De acuerdo con la iniciativa enviada al Senado, la elección presidencial se realizaría el primer domingo de julio cada seis años y cuando ningún candidato obtenga más de 50 por ciento de los votos, el segundo domingo de agosto habría una segunda vuelta entre los dos que hayan obtenido más sufragios, fecha en que también se elegiría a los diputados y senadores.

Por ello también se modifica el inicio de las legislaturas al 1 de octubre y se ajustará la fecha de presentación del paquete económico y el plazo para la conclusión de la revisión de la cuenta pública.

En la exposición de motivos se detalla que "en México ha dejado de haber partidos condenados a la derrota o cor triunfos garantizados" y que la prioridad principal es dotar de gobernabilidad al sistema político, mientras la capacidad de alcanzar mayorías es una necesidad apremiante.

Por ello, el Ejecutivo plantea desaparecer a los senadores plurinominales y que se elijan tres por entidad federativa de una lista, para que sólo sean 96, mientras se reduciría de 300 a 240 la

cifra de los diputados electos de manera directa y de 200 a 160, los que lleguen al Congreso por la vía plurinominal.

"Que la sociedad premie o castigue"

El presidente Calderón recordó que el Constituyente de 1917 no prohibió la reelección de los congresistas y esto se concretó hasta 1933, por lo que propuso la elección consecutiva para fortalecer la rendición de cuentas y que la sociedad "premie el buen desempeño o bien, castigue un ejercicio irresponsable o insensible del poder", dejando en libertad a los congresos locales para aprobarla en el caso de alcaldes, ayuntamientos y jefes delegacionales.

El mandatario federal habló de la insatisfacción ciudadana con la democracia y pidió aumentar de 2 a 4 por ciento la votación mínima para que los partidos se mantengan, con el fin de garantizar mayor representatividad social.

..... a viva voz

Felipe Calderón Hinojosa

"Actualmente la capacidad del Ejecutivo federal para generar acuerdos con el Congreso se dificulta por la falta de mayorías"

La iniciativa de reformas admite que "actualmente la capacidad del Ejecutivo federal para generar acuerdos con el Congreso se dificulta por la falta de mayorías" y busca promover la cooperación entre ambos poderes, por lo que se introduce la iniciativa preferente, que en caso de tratarse de una norma constitucional, no podrá entrar en vigor sin haber sido aprobada

..... claves

Llega al Senado

El Senado recibió la iniciativa de reformas políticas enviada por el presidente Felipe Calderón y la turnó a comisiones para discutirla hasta el periodo ordinario de febrero.

La reforma llegó después del mediodía y se turnó a las comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación y Estudios Legislativos, las tres presididas por el PRL.

mediante un referéndum organizado por el IFE, que se considerará aprobado con el respaldo de las dos terceras partes de los votos emitidos.

Además solicita facultades para que, sin castigar o disminuir las facultades del Congreso, el Ejecutivo pueda realizar observaciones en leyes y el Presupuesto de Egresos de la Federación para "evitar riesgos en la conducción de las finanzas públicas del país" configuras como la reconducción presupuestal y de la Ley de Ingresos, cuyo ejecutor es el gobierno federal.

Para abrir la puerta a la participación ciudadana en asuntos públicos y que "vaya más allá de la mera elección de autoridades", el jefe del Ejecutivo propuso reconocer el derecho ciudadano a proponer iniciativas de ley ante el Congreso y hacer efectiva su garantía a ser votados.

Y reconociendo la insatisfacción por los mecanismos de representación de los partidos políticos, sin demérito de un régimen fuerte, establecer condiciones de participación directa mediante candidaturas independientes. Además de reconocer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la facultad para presentar también iniciativas de ley ante el Legislativo.

Acompañado del consejero jurídico de la Presidencia, Miguel Alessio, el presidente Calderón dijo que el proyecto de reforma política se ampliará con propuestas para atender los retos que aún enfrentan los procesos electorales. ■

Busca FCH castigar 'inacción legislativa'

► Plantea vía libre para 2 de sus iniciativas si el Congreso no las dictamina

Ariadna García

MÉXICO.- En su propuesta de reforma política, el Presidente Felipe Calderón busca ampliar sus facultades de veto frente al Congreso, además crear la figura de "iniciativas preferentes" del Ejecutivo, que se darían por aprobadas si el Legislativo no las dictamina en el periodo de sesiones que se presentan.

El Mandatario justificó ayer que su propuesta busca jerarquizar la agenda nacional y sancionar la inacción o falta de decisión.

"No se trata de una reforma que castigue o disminuya las facultades del Congreso, sino que precisamente, una reforma que permite jerarquizar la agenda nacional y que, en todo caso, lo que sanciona es la inacción, la falta de discusión, la falta de debate y la falta de decisión", dijo Calderón en el salón Manuel Avila Camacho de la Residencia Oficial de Los Pinos.

En el caso de las "iniciativas preferentes" de reforma constitucional que no fuesen dictaminadas por el Congreso, entrarían en vigor previo referéndum organizado por el IFE, además de que

las materias electoral, fiscal, presupuestal, de seguridad nacional y Fuerzas Armadas, quedarían excluidas de ese procedimiento.

Sobre el veto parcial y al Presupuesto de Egresos, el Mandatario señala en su iniciativa que se trata de una atribución reconocida en la mayoría de los sistemas presidenciales del mundo.

Plantea que el veto parcial o total sólo sería superado por los votos de las dos terceras partes del Congreso, lo cual "permitiría al Presidente de la República convertirse en un participante de las negociaciones con el Congreso, pero siempre respetuoso de las facultades de esa soberanía".

Adicionalmente, y tal como lo había anunciado en su discurso de tres años de Gobierno, la ini-

ciativa plantea una nueva relación entre los Poderes de la Unión, por lo que también otorgaría a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la facultad de presentar iniciativas de ley, sólo en el ámbito de su competencia.

Por lo que hace al Poder Legislativo, la iniciativa presidencial propone reducir de 128 a 96 el número de integrantes del Senado de la República y de 500 a 400 el de la Cámara de Diputados.

"Esto, con el propósito de dar mayor eficiencia al trabajo legislativo y reconocer la exigencia ciudadana de evitar un uso dispendioso de sus recursos", justificó el Mandatario durante su presentación, al lado del consejero jurídico de la Presidencia, Miguel Alessio.

La propuesta retoma además la añeja petición de darle mayores espacios a la participación ciudadana mediante las iniciativas y candidaturas de ese sector a cualquier cargo de elección popular.

Por lo que hace a los partidos, plantea aumentar de 2 a 4 por ciento el mínimo de votación requerida para que un instituto político conserve su registro.

La propuesta de reforma prevé además la reelección consecutiva de Alcaldes, Jefes Delegaciones del DF y diputados federales, además de la segunda vuelta en las elecciones presidenciales.

En este último caso, prevé diferir la elección presidencial de la legislativa, a fin de que la eventual segunda votación presidencial se realice conjuntamente con la de renovación del Congreso y los ciudadanos puedan valorar los contrapesos de ambos poderes.

Nuevo escenario

Algunos aspectos de la reforma política planteada por FCH:

EN EL SENADO ACTUAL:

- 64 senadores son de mayoría relativa (2 por cada estado).
- 32 son de primera minoría (1 por estado).
- 32 por representación proporcional

EL NUEVO ESCENARIO:

- 96 senadores (tres por cada entidad federativa).
- Los partidos registrarían una lista con tres fórmulas por cada estado.

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACTUAL:

- 300 el principio de mayoría relativa.
- 200 de representación proporcional.

EL NUEVO ESCENARIO:

- 249 por mayoría relativa.
- 160 de representación proporcional.

Senado turna a comisiones las reformas de Calderón

Carlos Navarrete anunció que abordarán de lleno el tema hasta febrero del próximo año, en abierta crítica a que el Ejecutivo envió el paquete el último día de trabajo del actual periodo ordinario de sesiones México | Universal

El pleno del Senado de la República dio entrada esta tarde (ayer) formalmente a las reformas políticas del presidente Felipe Calderón, y las turnó a comisiones.

El presidente del Senado, Carlos Navarrete, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), turnó el decreto de reformas a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma del Estado y de Estudios Legislativos.

El Ejecutivo envió este martes su paquete de reformas políticas, las cuales turnó al Senado, el cual se convertirá en cámara de origen.

Poco después del mediodía de este martes, las reformas llegaron a la mesa directiva del Senado.

Sin embargo no fue sino hasta poco antes de las 16:00 horas cuando el pleno dio entrada formal a las reformas, y se turnaron a comisiones unidas.

Navarrete ya anunció que abordarán de lleno el tema hasta febrero del próximo año, en abierta crítica a que el Ejecutivo envió el paquete el último día de trabajo del actual periodo ordinario de sesiones.

Senadores piden licencia en última sesión. Este martes, el último día del periodo ordinario de sesiones, se presentaron va-



LOS SENADORES se tomaron la foto oficial luego de clausurar el periodo ordinario de sesiones.

rias licencias de senadores para dejar su labor legislativa, en su mayoría para competir en las próximas elecciones.

Este día (ayer) aparecen en la Gaceta Parlamentaria las solicitudes de licencia de la senadora del PRD, Minerva Hernández, quien no se descarta para la gubernatura de Tlaxcala.

Asimismo se constató la licencia de tres senadores de Convergencia. Se trata de Gabino Cué, quien es mencionado para contender por la gubernatura de Oaxaca, igual que lo hizo hace seis años.

En la lista de solicitudes de licencia también se encuentra el coordinador convergente, Dante Delgado, quien es perfilado para contender por Veracruz. Con él tam-

bién saldría uno de sus incondicionales, el senador José Luis Lobato. De esta forma en la última sesión del año se presentan estas licencias, con las que cada senador confirma que abandonará su labor en la vieja casona de Xicoténcatl.

Clausuran periodo de sesiones.

El Senado clausuró la tarde de ayer el primer periodo ordinario de sesiones de su primer año de ejercicio de la 61 legislatura.

El presidente del Senado, Carlos Navarrete, declaró concluidos los trabajos correspondientes.

El legislador emitió un mensaje en el que señaló que el Senado ha cumplido con sus responsabilidades.

Dijo que nadie puede decir que

el Senado no cumplió con sus obligaciones; porque desde septiembre a la fecha se ha trabajado intensamente, en comisiones, sesiones, órganos de gobierno y grupos parlamentarios.

Indicó que el Ejecutivo no puede decir que el Senado faltó a su responsabilidad al procesar, discutir y aprobar diversas iniciativas que envió al Congreso en tiempo y forma.

Por eso, abundó, este martes que termina este intenso periodo de sesiones el Senado «rinde cuentas del trabajo realizado». Agradeció a todos los senadores por su entrega al trabajo legislativo y su participación intensa en todos los órganos del Senado.

Los trabajos legislativos continuarán a cargo de la comisión permanente del Congreso de la Unión, integrada por diputados y senadores, y que este miércoles serán instalados en la Cámara de Diputados.

Senadores se toman la foto. Los senadores de la República se tomaron la fotografía oficial del inicio de la 61 Legislatura.

Este será un documento histórico ya que podría ser la última foto que los senadores se tomen en el recinto de Xicoténcatl, debido a que el próximo año se espera que estrenen su nueva sede en Paseo de la Reforma.

Segunda vuelta garantiza certidumbre: Calderón

El Presidente dijo que se trata de pasar del sufragio efectivo a la democracia efectiva; busca abrir espacios a la participación ciudadana

CIUDAD DE MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón Hinojosa propuso ayer al Congreso que la elección a Presidente de la República se pueda resolver en una segunda vuelta, en casos de que en la primera vuelta ningún candidato obtenga más de la mitad de los sufragios.

El titular del Ejecutivo federal también abrió la posibilidad para la definición de candidaturas independientes a todo cargo de elección popular.

En el salón Manuel Ávila Camacho de la residencia oficial de Los Pinos, el titular del Ejecutivo federal presentó el primer paquete de reformas en materia política con base en 10 ejes fundamentales que buscan ensanchar el poder de decisión del ciudadano en la tarea política.

Cabe recordar que en 2006 se suscitó un conflicto pos electoral porque el candidato opositor, Andrés Manuel López Obrador, no aceptó los resultados de la elección presidencial, en la cual ninguno de los abanderados obtuvo más de la mitad de los sufragios.

El titular del Ejecutivo federal expuso que con la segunda vuelta en la elección presidencial se garantiza que el ganador tenga más apoyo.

Además, planteó que esa segunda vuelta en la elección presidencial ocurra en la misma fecha que las legislativas, para que el votante considere el balance entre poderes Ejecutivo y Legislativo.

Calderón Hinojosa planteó que se deja en libertad a las legislaturas de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal establecer la elección consecutiva hasta por 12 años de alcaldes, ayuntamientos y jefes delegacionales, como en el caso de la Ciudad de México.

Así los ediles o jefes delegacionales podrán aplicar planes de largo aliento y el ciudadano podrá premiar a quien gobierne bien pero "quien gobierne mal o mediocrementemente que se vaya", indicó.

También ratificó su idea de la elección

consecutiva de legisladores federales también con periodos de hasta 12 años, con lo cual no sólo se fortalece la capacidad del ciudadano, sino que se busca elevar la profesionalización y especialización de congresistas.

Menos legisladores

Felipe Calderón ratificó la reducción de la Cámara de Diputados de 500 a 400, de los cuales 240 sería de mayoría y 160 de representación proporcional, mientras que el senado pasaría de 128 a 96 integrantes.

Insistió en el plan de que existan la figura de iniciativa de ley ciudadana, la existencia de candidaturas independientes para todo cargo de elección popular; que la Suprema Corte de Justicia de la Nación pueda presentar iniciativas en el ámbito de su competencia y la facultad del Ejecutivo para hacer observaciones parciales o totales al presupuesto y a la ley de Ingresos.

Asimismo, plantea que el poder Ejecutivo pueda, al inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso, presentar dos iniciativas preferentes, las cuales deberán ser dictaminadas y votadas por el Legislativo, pero en caso contrario se darán por aprobadas.

Si se tratará de una iniciativa de reforma constitucional ésta tendría que ser sometida a referéndum para que el ciudadano defina en última instancia el destino de la misma.

Calderón aseguró que esta última propuesta no busca castigar o disminuir las facultades del Congreso, pero sí sanciona la inacción, la falta de debate y la falta de decisión del Congreso.

Anticipó que se trata apenas de una primera parte de un bloque de reformas que, en esta ocasión, "se integran en una propuesta coherente".

Dijo que se fortalece al Poder Legislativo y se mejora la relación de éste con el Poder Ejecutivo. *(El Universal)*

SENADO

Turnan a comisiones la iniciativa

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Senado de la República dio entrada ayer por la tarde formalmente a las reformas políticas del Presidente Felipe Calderón, y las turnó a comisiones.

El presidente del Senado, Carlos Navarrete, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), turnó el decreto de reformas a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma del Estado y de Estudios Legislativos. Poco después del mediodía de este martes, las reformas llegaron a la mesa directiva del Senado. Sin embargo no fue sino hasta poco antes de las 16:00 horas cuando el pleno dio entrada formal.

Navarrete ya anunció que abordarán de lleno el tema hasta febrero del próximo año, en abierta crítica a que el Ejecutivo envió el paquete el último día de trabajo del periodo de sesiones. *(NTX)*

“ Se busca abatir la parálisis y la indecisión en la solución de la agenda nacional; se trata de una reforma política que busca transformar a México ”

Felipe Calderón,
Presidente de México.



Gráfico interactivo
<http://www.informador.com.mx>

¡ENTÉRESE

Los 10 puntos planteados

El paquete de iniciativas de reforma política propuesto por el Presidente Felipe Calderón contiene 10 planteamientos que buscarían darle mayor poder a los ciudadanos sobre sus gobernantes.

- 1** Permitir la elección consecutiva de alcaldes y demás miembros de ayuntamientos, así como de los jefes delegacionales hasta por un periodo de 12 años.
- 2** Permitir la reelección consecutiva de legisladores federales con periodo límite de 12 años.
- 3** Reducir el número de integrantes del Congreso. En la Cámara de Senadores se eliminarían los 32 escaños electos de una lista nacional para un total de 96 senadores. La Cámara de Diputados se reduciría de 500 a 400 legisladores, 240 por mayoría relativa y 160 por representación proporcional.
- 4** Aumentar el mínimo de votos para que un partido político conserve su registro. El porcentaje necesario pasaría del 2% a 4 por ciento.
- 5** Agregar la figura de "iniciativa ciudadana" para que las personas puedan proponer iniciativas de ley sobre temas de su interés que no se encuentren en la agenda legislativa.
- 6** Incorporar la figura de las candidaturas independientes a nivel constitucional para todos los cargos de elección popular.
- 7** Implementar la segunda vuelta electoral para la elección de Presidente de la República. Se elegirá como Presidente a quien obtenga más de la mitad de los votos emitidos, en caso contrario pasarían a segunda vuelta los dos que hayan obtenido el mayor número de votos. Ésta se realizaría en la misma fecha de la elección legislativa.
- 8** Reconocer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la atribución para presentar iniciativas de ley en el ámbito de su competencia.
- 9** Facultar al Poder Ejecutivo para que pueda presentar al Congreso dos iniciativas preferentes que deberán votarse antes de que concluya el periodo. En caso contrario éstas se considerarían aprobadas.
- 10** Establecer la facultad del Ejecutivo para presentar observaciones parciales o totales a los proyectos aprobados por el Congreso y al Presupuesto de Egresos de la Federación. Establece la figura de la "reconstrucción presupuestal".

Apoyan funcionarios a Ejecutivo Federal

Como algo positivo y en bien del país calificó el coordinador de la banca panista, Jorge Salinas Osornio, las propuestas que dio a conocer ayer el presidente Felipe Calderón Hinojosa respecto a la reelección inmediata de los actores políticos.

Dijo esperar que los legisladores federales tengan la sensatez e inteligencia para discutir este planteamiento y señaló que con la reelección inmediata, se estarían acabando con los cacicazgos que existen en casi todos los partidos políticos, le daría a la ciudadanía la oportunidad de decidir si sus gobernantes han hecho un buen trabajo o no, y evitar que todo se limite a acuerdos copulares que existen en casi todos los partidos políticos.

Es muy interesante, dijo que se le

dé la facultad a los congresos locales para las modificaciones planteadas, como es la ampliación de los periodos de los alcaldes y jefes delegacionales, pues es un tema que ya se había planteado en el estado y que no había progresado del todo debido a que en el caso del PRJ a nivel nacional se les dijo que no era el tiempo preciso para discutir dicho tema.

Descartó que esta legislatura que está por terminar le corresponda la revisión del tema, pues aun falta pasar por algunos trámites a

nivel federal, pero dijo esperar que sí se revise en la próxima.

Igualmente respecto a la propuesta de incrementar los porcentajes de votación para que los partidos políticos no pierdan su registro, señaló que es muy positivo pues esto permitirá exigir a los partidos una mayor profesionalización, así como con las candidaturas independientes no sólo se atendería un clamor que ya es general, en cuanto a la participación política, sino que además permitirá especificar más aún la participación de los recursos privados en los partidos políticos, asignatura que aún precisa de mucha revisión.

Terminar proyectos. De la misma manera, el alcalde interino de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre se manifestó a favor y calificó de responsable al mandatario nacional por su propuesta para permitir la elección consecutiva de alcaldes y miembros de los ayuntamientos hasta por 12 años.

Aseguró que el hecho permitiría a la población avalar los resulta-

dos que han dado los gobernantes y a estos, por su parte, les permitirían concretar acciones o programas a los que muchas veces no se les da seguimiento por administraciones siguientes.

«Hoy por hoy, lo estamos viviendo en tres años de gobierno; no alcanzan, es imposible concretar los proyectos. Por supuesto que se pueden dejar las bases, con ello se permitirá realizar y concretar proyectos a mediano y largo plazo y no dejarlos en riesgo de desecharlos por cambio de administraciones», añadió.

El primer edil indicó que ésta sería una manera de tener gobiernos responsables que concreten las acciones iniciadas y que sea la sociedad la que se encargue de fiscalizar la actuación de los alcaldes y sus equipos de trabajo, además de las opiniones que ya son vertidas por los líderes políticos y de opinión.

Propuestas del presidente Felipe Calderón Hinojosa

Ayer el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, presentó un paquete de iniciativas de reforma política entre las que destacan: La elección consecutiva de alcaldes y miembros de los ayuntamientos hasta por 12 años, incluyendo los jefes delegacionales. Reducir el número de diputados de 500 a 400. Disminuir el total de senadores a tres por cada estado.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2009

Faltó Emilio

De manera sorpresiva el gobernador del Estado, Emilio González Márquez no se presentó a la gira de trabajo que tenía prevista ayer por el municipio de San Diego de Alejandría, lugar donde inauguraría los arcos municipales, supervisaría la construcción del Hospital Civil e inauguraría la rehabilitación de la plaza principal.

El gobernador inauguraría obras en San Diego de Alejandría, pero mandó al secretario de Desarrollo Humano

que podrían existir lagunas por el cambio de administración municipal que se llevará a cabo dentro de algunos días.

"Puede haberlo sin duda (lagunas), pero lo que sí podemos constatar es que la mayoría de los presidentes municipales siguieron comprometidos hasta el último momento, así lo vemos en estas obras que se están terminando".

Detalló que programas de infraestructura como Tres por

Uno y Pase se encuentran ejecutados prácticamente al cien por ciento, lo que significa que la conclusión de las obras se realizaron de acuerdo con lo planeado.

"Podemos decir que en el programa Tres por Uno que se tenían cien millones de pesos, se han ejecutado más de noventa y nueve millones, mientras que en el programa Pase estamos al cien por ciento desde hace varios meses".

Cabe mencionar que la Secretaría de Desarrollo Humano no regresará un solo peso a la federación, ya que todo se ha ejecutado "En el caso de nosotros no estamos regresando dinero, porque ha sido ejecutado en su totalidad en todos los programas sociales".

Explicó que Jalisco sigue siendo un estado con índices de marginación baja y que el compromiso es reducirlo aún más en lo que resta de la administración estatal "Nuestra apuesta es seguir trabajando para que Jalisco sea de muy baja marginación".

Aún así los municipios de Mezquitic y Bolaños siguen registrando altos índices de marginación, por lo que los esfuerzos tendrán que enfocarse en esas zonas del estado. **(Colaboración de Alfredo Toledo)**

Satisface a sindicato que Pensiones se responsabilice de servicios médicos

Firman convenio en Casa Jalisco para terminar conflicto del Hospital Civil

Hace cinco meses, directivos y empleados del Hospital Civil de Guadalajara se manifestaron en el Centro para exigir al Gobierno del Estado "pensiones y jubilaciones justas". Tras un par de manifestaciones más, así como un plantón de más de dos meses en la Plaza de Armas, el problema terminó para el Hospital Civil.

Hoy, a las 10:00 horas en Casa Jalisco, el Sindicato Único de Trabajadores del Civil firmará con el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, el convenio de arreglo del conflicto que por más de 12 años afecta a los empleados de la institución, quienes buscan jubilarse con el sueldo y compensaciones brutas, "tanto para los empleados que están dentro de la figura del fideicomiso, como para los que ya cumplieron el tiempo de jubilación".

El presidente de la Sociedad Médica del Hospital Civil, Rigoberto Navarro Ibarra, dijo sentirse "satisfecho y contento" con la noticia de que el conflicto se arregló, por lo que no habrá necesidad de hacer más protestas.

Adelantó que, a petición de la propia institución médica, Pensiones del Estado retiró la cláusula número siete del convenio, la cual consistía en que el Civil otorgaría todos los servicios de salud a los trabajadores que se quisieran jubilar y a quienes lo habían hecho.

Al quitar la cláusula, el convenio incluye otro punto en el que Pensiones se compromete a otorgar los servicios de salud a jubilados y pensionados, incluyendo a los empleados que pretenden retirarse en cumplimiento de la ley. Con esto, el problema quedaría finiquitado porque el Civil no se haría responsable de esa atención.

"Fuimos citados y reconocemos que esto está llegando a su fin, favorablemente".

Parte del arreglo consiste en que el Hospital Civil aportará 272 millones de pesos al fideicomiso, para estar al corriente en el pago por el concepto de asignación bruta. El Gobierno del Estado aportará otros 180 millones de pesos, con lo que se garantiza el funcionamiento del fideicomiso a favor de los empleados.



• El convenio culminará las protestas de los trabajadores de los nosocomios.

SEDER

Aumenta el presupuesto para rastro metropolitano

OC | Redacción

La construcción del Rastro Metropolitano de Guadalajara se verá apoyada con una aportación adicional de 75 millones de pesos, según lo declaró el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder), Álvaro García Chávez.

Con dicho recurso, esperan agilizar la construcción puesto que la necesidad de disponer de dicho instrumento de sacrificio está deteniendo el desarrollo de los productores de carne.

Dicho recurso se viene a sumar a los 105 millones que al inicio de año el gobernador del Estado había prometido para continuar con dichas obras. Este último monto fue a lo que se redujo luego de un análisis de apoyo, puesto que se habían prometido la aportación de 150 millones de pesos.

Cabe mencionar que el monto aportado corresponde a recursos del ejercicio del 2009 y que se ha radicado en los programas de coejercicio que se tie-

nen en el estado.

García Chávez comenta también que se está en la búsqueda de mecanismos adecuados para que el ganadero particular pueda adquirir acciones y sumarse, de esta manera, a apoyar la construcción del referido rastro.

Actualmente, tanto los ganaderos como los porcicultores se encuentran representados a través de las organizaciones que los aglutina, con la adquisición de un paquete de acciones, sólo que son institucionales.

La construcción de esta planta de sacrificio se vio afectada por la crisis y se quedó en un 65 por ciento de construcción, según explicó en su momento Fernando Corona, líder del proyecto.

Por su parte, Andrés Ramos Cano, comentó que se debe agilizar la construcción del rastro de Acatlán, puesto que mientras más se tarde, más perjudicados resultan los ganaderos de Jalisco.



Foto: OC

UNA NUEVA aportación recibe la administración del Rastro Metropolitano, para continuar su construcción.

Metrópolis

● JALISCO

Reportan estable la salud de Secretario de Vialidad

OC | Vannesa Fajardo

Sin novedades se reporta la salud del secretario de Vialidad del Estado, José Manuel Verdín, quien continúa delicado y aún no egresa del área de terapia intensiva.

Así lo explicó la directora general de Comunicación Social, Griselda Íñiguez Lomelí, quien mencionó que el pronóstico de los médicos que lo están atendiendo sigue siendo reservado. «Sigue igual. Los doctores siguen teniendo un pronóstico reservado, pero estamos a la

espera de una mejoría en su salud», dijo.

Agregó que el Secretario continúa delicado pero estable.

José Manuel Verdín sufrió un derrame cerebral la madrugada del viernes 11 de diciembre, día en el que por la mañana, se le practicaron dos cirugías de emergencia en el Hospital Ángeles del Carmen y desde entonces, los médicos se han reservado cualquier pronóstico sobre su evolución.

Anuncian que hubo acuerdo

Preven firma en Pensiones

► Descartan realizar más manifestaciones por parte de personal de Hospitales Civiles

Cielo Mejía y Paulina Martínez

Autoridades sindicales de los Hospitales Civiles de Guadalajara señalaron que hoy se firmará un convenio con el Instituto de Pensiones del Estado, por medio del cual se resolverá su problema de jubilaciones.

Con la firma de la propuesta, que se tiene prevista a las 10:00 horas en Casa Jalisco, los empleados de los Hospitales Civiles dejarán de manifestarse y no harán paros escalonados de labores, informó ayer Rigoberto Navarro Ibarra, presidente de la Sociedad Médica de los nosocomios.

El organismo estaba en contra de una de las cláusulas del convenio que les proponía Pensiones, en la cual se establecía que los Hospitales debían hacerse car-

go de costear la atención médica de sus trabajadores, pero dicho apartado se modificó. Ahora el Instituto de Pensiones es la dependencia que brindará seguridad social a los empleados jubilados.

Los empleados que no se han pensionado seguirán recibiendo sus servicios médicos en los nosocomios de los Civiles, señaló Navarro Ibarra.

El recurso de asignación bruta, el cual peleaban los Civiles, también fue autorizado, según Navarro Ibarra. Con esto, un trabajador podrá jubilarse con el 95 por ciento de su salario, siendo que anteriormente sólo percibían el 55 por ciento.

Aunque hoy se tiene prevista la firma del convenio, especificó que el Civil analizará la nueva Ley de Pensiones, con el fin de definir cómo será la aplicación de la misma.

De resolverse el problema pensionario, se regularían 4 mil 895 empleados sindicalizados.

Con el contrato, cada trabajador se comprometerá a aportar el

5 por ciento de su salario, mientras que el organismo dará a Pensiones una cantidad similar.

La deuda inmediata que los Civiles cubrirán será de 271 millones, según marca el convenio que propuso el Instituto de Pensiones el 7 de diciembre en un medio de comunicación.

“Tenemos un resguardo de 280 millones para que esto fuera un capital semilla para responder a las personas que estaban en el fideicomiso, inmediatamente que sea la firma del acuerdo, se dará a Pensiones (el dinero) y ellos empezarán a dar esta jubilación y pensión a

nuestros compañeros”, estimó el médico.

Navarro Ibarra explicó que más adelante, las autoridades del nosocomio pedirán otros recursos al Poder Legislativo.

Por su parte, el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado, el Movimiento de Bases Magisteriales y otros sindicatos, están promoviendo un Amparo en contra de la nueva Ley de Pensiones.



► Rigoberto Navarro

Realizará ITEI mesas de trabajo

Califican la ley de 'obra de arte'

► Piden a diputados no mover nada pues serán ciudadanos los que decidan

José David Estrada

Porque es una "obra de arte", el titular del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), Jorge Gutiérrez Reynaga, pidió ayer a los diputados que se abstengan de modificar la Ley de Transparencia que está vigente desde el 2005.

"La ley es una obra de arte, ocupa unas pinceladas, pero digo obra de arte porque fue la primera ley inclusive antes de que se reformara el artículo sexto Constitucional y eso la hace vanguardista", aseguró.

"Nos pronunciamos porque no se toque la ley, el diputado Jorge Salinas cumplió, ante los medios informó que no iba a pasar a segunda lectura y que iba a pedir que se retirara, afortunadamente

cumplió y es algo digno de reconocerse, y creo que los trabajos para reformar la ley tienen que ser en la próxima Legislatura".

El ITEI, agregó Gutiérrez Reynaga, convocará en los próximos días a la realización de mesas de trabajo para que la reforma surja de un trabajo colectivo en el que participen todos los interesados.

Dijo que será un proceso de entre tres y seis meses para que la reforma esté consensada y lista antes de finalizar el primer semestre del año 2010.

La propuesta de reforma a la ley que plantea hacer el Instituto de Transparencia tendría como base los trabajos realizados durante la Feria Internacional del Libro, que se llevó a cabo en la primera semana de diciembre.

Durante ese evento se celebró un foro organizado por el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), en el que participó el ITEI, funcionarios del Instituto Federal de Ac-

ceso a la Información (IFAI) y expertos españoles en protección de datos personales.

El 7 de diciembre pasado, las comisiones de Participación Ciudadana y Puntos Constitucionales del Congreso aprobaron un dictamen para incluir en la Ley de Transparencia cambios para "blindar" la toma de decisiones y oscurecer aún más los gastos en el Congreso del Estado.

También pretendía dar hasta 15 días hábiles a los sujetos obligados para responder a las preguntas de la gente.

Organismos civiles y empresariales reaccionaron en contra de dichas modificaciones legales y en un desplegado que apareció en medios impresos exigieron abrir al debate público las propuestas de reforma.

La presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Norma Angélica Aguirre, solicitó viernes pasado retirar la iniciativa de la votación final, antes de ser aprobada, a solicitud de Jorge Salinas.



► Jorge Gutiérrez

Luis Pineda

SNEJ

Rebasan cifras de empleo en 2009

OC | Vannesa Fajardo

Con la participación de 28 empresas que ofertaron más de 840 vacantes, ayer se llevó a cabo en la Plaza Tapatía la Feria del Empleo 2009.

El evento tiene como objetivo brindar un mecanismo efectivo a los empresarios para la cobertura de sus vacantes, facilitar a los buscadores de empleo con ciertos perfiles un punto específico para su posible contratación, agilizar los procesos de reclutamiento y selección, así como disminuir los costos de estos.

En ella, el director general del Servicio Nacional del Empleo en Jalisco (SNEJ), José Arturo García Barajas, informó que superaron la meta que tenían planteada al inicio de este 2009, de colocar al menos a 80 mil personas en un empleo formal.

«Colocamos a 80 mil 300 personas en puestos como técnicos, profesionistas, operarios, personas mayores de edad, adultos mayores, discapacitados, para todo tipo de personas y bueno, ahorita en el marco de la celebración del "Día por el Empleo" estamos ofertando 840 vacantes de todos los perfiles».

Señaló que actualmente el SNEJ se encuentra entre las cuatro mejores oficinas del país, por lo que el rebase de la meta del 2009, le deja una gran satisfacción.



LA FERIA del Empleo 2009 se realizó en la Plaza Tapatía.

De las 844 vacantes ofertadas ayer, 63 se destinaron a personas con alguna discapacidad, 137 a adultos mayores y 54 para grupos vulnerables (personas con VIH, liberados y preliberados), con sueldos que van desde los 3 mil 500 pesos a 8 mil pesos o más.

Asimismo, el SNEJ entregó un apoyo a personas con discapacidad visual, a través del programa «Abriendo Espacios», el cual consiste en maquinaria que tiene un valor de 96

mil 710 pesos, «son de una empresa que fabrica escobas y trapeadores, se llama "La Esperanza", y comenzarán su producción en los próximos días», agregó García Barajas.

La feria inició a las 9:00 de la mañana, concluyó a las tres de la tarde, sin embargo García Barajas anunció que la próxima y última Feria del Empleo de este año se realizará en el mismo sitio el próximo 28 de diciembre en el mismo horario.

Director de Prepa 7 presenció atentado vs chofer de Raúl

• Funcionario de la UdeG culpa a PGJEJ de omisiones y rechaza versión de escoltas

Guadalajara ▶ Natalia Barragán

Fernando González Sandoval, director de la Preparatoria número 7, ejecutado el pasado 10 de diciembre, atestiguó la agresión a balazos que sufrió Andrés González Negrete, chofer del ex rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Raúl Padilla López, presuntamente a manos de los hermanos Richard y Gustavo Mancilla Valdez. Lo anterior está consignado en las actas del agente del Ministerio Público que acudió a lugar del ataque, en el cruce de avenida López Mateos e Inglaterra, el 26 de octubre pasado.

Fuentes cercanas a la investigación indicaron que Fernando González Sandoval estuvo en el lugar del ataque, a unos 50 metros, versión que fue confirmada a **Público** por Alfonso Partida Caballero, catedrático de la UdeG y abogado encargado de dar seguimiento a ambos casos. Las mismas fuentes informaron que, tras el atentado, el director de la *prepa 7* no quiso declarar, por asegurar que lo importante en ese momento era prestarle atención médica al chofer. El ministerio público dejó constancia del hecho.

Su asesinato el jueves pasado, en la avenida Pablo Neruda una cuadra antes de llegar a Patria, sepultó cualquier posibilidad de que realizara una declaración formal en contra de los hermanos Mancilla, a quienes reconoció perfectamente tras la agresión, según se indicó.

La Universidad de Guadalajara, a través de su abogado general, Javier Peña Razo, y del investigador y también abogado Alfonso Partida Caballero, ha reclamado que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJEJ) ha actuado de forma irregular en la averiguación.

En el caso del chofer de Raúl Padilla, funcionarios de la Universidad han dicho que pese a que se había identificado a los agresores, desde el mismo día del atentado no se actuó contra ellos. En respuesta de estas acusaciones, fuentes del gobierno estatal aseguraron que altos funcionarios de la casa de estudios ocultaron a los agresores, que han sido identificados por la PGJEJ como ex escoltas del ex rector de la UdeG.

En entrevista con **Público**, Partida Caballero desestimó la versión

de que el móvil del atentado del chofer y del asesinato del director de la Preparatoria número 7 tuvo que ver con un conflicto entre ex escoltas: "Nosotros creemos que a quien se quiere desprestigiar es a otra persona [...] al licenciado [Raúl] Padilla. Hacer ver que hay una situación entre los escoltas, pero no hay una justificación, no hay móvil. Hay alguien más arriba [...] una mano que mece la cuna".

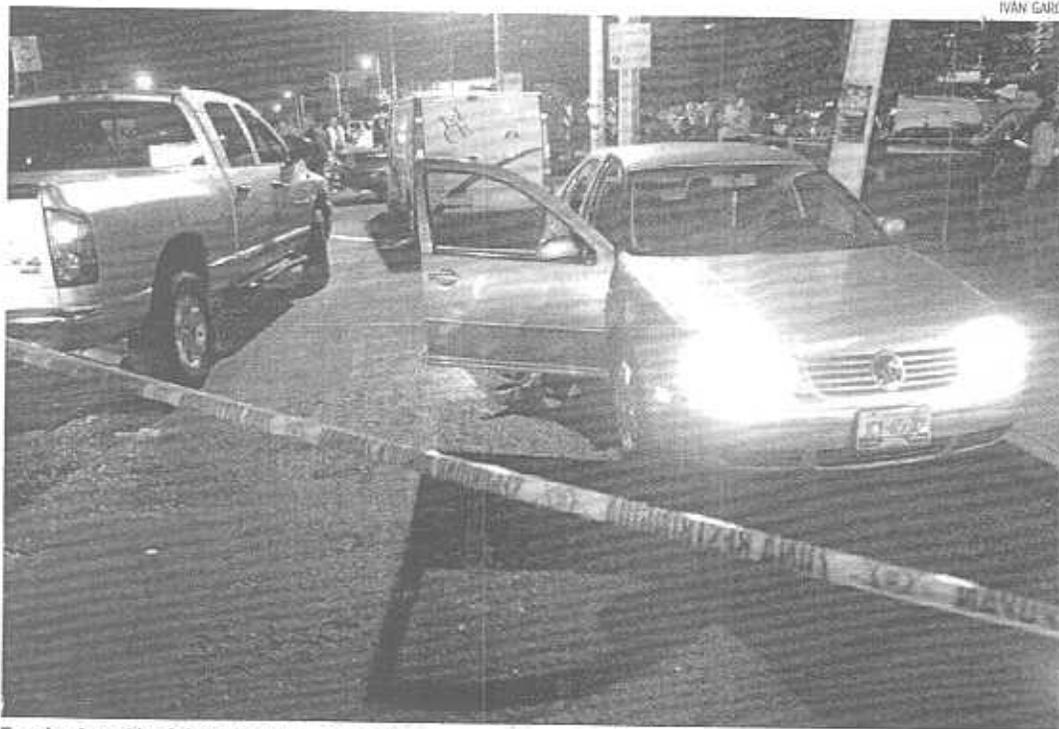
Y agregó: "Por supuesto que se puede pensar que estas personas están pagadas por alguien para hacer

ver una confrontación con el licenciado Padilla que no existe".

El también académico y director de la Preparatoria número 14, calificó al titular de la PGJEJ, Tomás Coronado Olmos, de "ignorante y omiso", y lo acusó de encubrir a los asesinos de Fernando González: "Miente al decir que los asesinos se fueron inmediatamente, cosa que no es cierto, porque hasta el día 30 de noviembre cobraron sus cheques, tanto en procuraduría como en la Universidad de Guadalajara. Además, estuvieron en las inmediaciones

de la FIL [Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que concluyó el 6 de diciembre pasado]".

Partida Caballero reiteró su petición de que la justicia federal atraiga el caso, en virtud de que existe delincuencia organizada, ya que "fueron más de tres los que participaron, es toda una maquinaria previa a los hechos, hay armas de fuego, hay vehículos, hay dinero de por medio. Esto no se hace por una situación de esta naturaleza, no porque me caiga mal alguien". ■ P



IVAN GARCÍA

Tras la ejecución del director de la *Prepa 7*, las acusaciones entre la UdeG y la PGJEJ han ido en aumento

Identificados, los presuntos asesinos

Los hermanos José Richard y Gustavo Mancilla Valdez, ex escoltas de Raúl Padilla López, son los presuntos responsables del ataque en contra de Andrés González Negrete, chofer del ex rector de la Universidad de Guadalajara, y de la muerte del director de la Preparatoria número 7, Fernando González Sandoval, según indicaron fuentes de la UdeG y de gobierno del estado. Ambos formaban parte de la Coordinación de Seguridad Universitaria y eran agentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEJ).

Los hermanos fueron suspendidos por Raúl Padilla tras el atentado en contra de su chofer, el

cual los señaló como responsables. Hasta el 30 de noviembre, todavía cobraron su nómina en la dependencia estatal y en la UdeG.

Según aparece en la página de transparencia, Gustavo cobró un cheque por 2,481 pesos a cargo de la Coordinación de Seguridad Universitaria y dos de 4,814 pesos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. En tanto, José Richard recibió un cheque de la misma coordinación por 4,481 pesos.

Guadalajara • NB

claves

UdeG señala errores

○ Nula actuación a partir del día 27 de octubre (día después de la agresión al chofer de Raúl Padilla)

○ No mandar detener o arraigar a los presuntos responsables, los hermanos Mancilla, señalados por Andrés González Negrete

○ Declaración del procurador Tomás Coronado Olmos, al día siguiente de la muerte de Fernando González Sandoval, de que no hay relación entre los dos casos, cuando el resultado en la averiguación fue lo contrario

○ Enviar gente de la PGJEJ a irrumpir en el domicilio de González Negrete para firmar documentos, de los que se desconoce su contenido

○ Integrar la averiguación 14223/2009 sin pruebas que sustenten "contundentemente" el cuerpo del delito (sólo tres declaraciones)

○ La PGJEJ presentó un arma .9 mm cuando la herida en la cara de Andrés González es de una pistola calibre .38 (no hay dictamen pericial)

○ No hubo orden de presentación del MP de los hermanos Mancilla

Fuente: Alfonso Partida Caballero, abogado coadyuvante de ambos casos

Suspende la UdeG los pagos a escoltas

Paulina Martínez

Aunque Andrés González Negrete, chofer de Raúl Padilla, señaló a los hermanos Gustavo y José Richard Mancilla Valdez como sus agresores desde hace mes y medio, la oficina del abogado general de la UdeG fue notificada por la Procuraduría estatal apenas el martes, aseguró Javier Peña Razo.

El abogado de la casa de estudios justificó ayer la emisión de cheques de la nómina de la segunda quincena de noviembre a los presuntos homicidas de Fernando González Sandoval -director de la Preparatoria 7, asesinado el 10 de diciembre- al decir que la Universidad no fue enterada por la autoridad correspondiente de que los Mancilla Valdez eran acusados de un delito.

Peña Razo dijo que desde ayer se les suspendieron sus derechos laborales a los ex escoltas de Padilla y no se les expedirá ningún cheque de las plazas que tienen en la Coordinación de Seguridad Universitaria y el CUCSH mientras la Procuraduría realiza la investigación.

"No sabíamos. Cuando hace su declaración Andrés González y hace algún señalamiento, la Procuraduría General del Estado es quien tiene sus nombres y nosotros, yo le digo, lo desconocíamos que estaban siendo señalados por el ofendido", afirmó Peña Razo.

"Por lo tanto, si la Universidad no tiene conocimiento que una persona ha cometido un delito o que es un presunto responsable de la comisión de un delito, la Universidad tiene la obligación de seguirles pagando".

Añadió que han habido amenazas en contra de varios funcionarios de la UdeG de personas no identificadas, por lo que han tenido que reforzar su seguridad.

Alfonso Partida Caballero, director de la Preparatoria 14 y coadyuvante en la investigación del asesinato de González Sandoval, acusó en una entrevista radiofónica a la Procuraduría estatal de ser omisa al no perseguir a los Mancilla Valdez.

"Los señores estaban paseándose en Guadalajara sin ningún problema, estuvieron en la FIL, fueron a cobrar el día 30 de noviembre, esto es, casi un mes después (del ataque al chofer), estuvieron presentes tanto en Procuraduría como en la UdeG. Con esto se caen los elementos lúdicos del Procurador en esta averiguación", fustigó Partida Caballero.

"Nosotros somos académicos, trabajadores, alumnos, pero no somos policías, eso (detenerlos) le corresponde a la Procuraduría".

Además negó que personal de la Universidad haya detenido a los presuntos homicidas en octubre, como han circulado versiones afuera de la institución.

SONDEO
MURAL.COM

Contratan escoltas sin hacerles examen

MURAL / Staff

Los hermanos José Richard y Gustavo Mancilla Valdez, presuntos asesinos de Fernando González Sandoval, director de la Preparatoria 7, ingresaron a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) sin que se les hiciera un examen de confianza.

El Procurador Tomás Coro-

nado reconoció que el ingreso de los escoltas, como policías investigadores, fue a petición del ex Rector de la UdeG, Raúl Padilla López, y no les aplicaron examen.

“Estaban dados de alta por la urgencia en su momento con el problema de la Universidad, y por esas necesidades él nombra a estas personas y por eso se dan de alta”, respondió Coronado al ser cuestionado si los escoltas habían realizado o no los exámenes de confianza.

Esa situación viola tanto la Ley Orgánica de la Procuraduría estatal como la del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La Ley Orgánica de la Procuraduría estatal establece en su artículo 32 que para ser agente de la Policía Investigadora se tiene que aprobar el examen de ingreso y los cursos de formación que imparta el Instituto de Formación Profesional.

Y en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública el artículo 88 señala que para ingresar a las instituciones policiales se deben aprobar los procesos de evaluación de control de confianza.

Una de las supuestas razones por la que los ex escoltas de Padilla López asesinaron a González Sandoval fue porque coadyuvó a la integración de la averiguación en su contra por el atentado a Andrés González Negrete, chofer del ex Rector, el 26 de octubre.

MURAL publicó ayer que los hermanos Mancilla Valdez estaban en la nómina tanto de la UdeG como de la PGJE.

COMUNIDAD

Faltan indicadores de desempeño

Paulina Martínez

A dos semanas de que termine el año, y a pesar de que la nueva Ley de Fiscalización lo exige desde julio, sólo dos de los 125 Municipios de Jalisco cuentan con sistemas de indicadores de desempeño.

Únicamente Zapopan y Guadalajara cumplieron este año con la exigencia legal y, adicionalmente, lograron una certificación en un primer nivel de tres posibles de sus sistemas de medición de desempeño, otorgada por la Asociación Internacional de Administradores de Ciudades y Condados (ICMA, por sus siglas en inglés).

Este es un organismo con más de 90 años de trabajo que busca la profesionalización en la administración de los gobiernos locales.

Octavio Chávez Alzaga, director de ICMA-Latinoamérica, aclaró que el Certificado de Sistemas de Medición y Evaluación de Desempeño (SIMED) evalúa los elementos que deben componer un modelo de medición en las

ASÍ LO Dijo



Octavio Chávez
Director de ICMA-Latinoamérica

“La medición del desempeño tiene un fin: el poder tomar decisiones”.

entidades públicas a través de un diagnóstico en cinco áreas.

La certificación SIMED avala que esté bien definida la estructura de operación del sistema, la claridad en los indicadores, la manera en como se procesa esa información, cómo se genera y cuál es el componente de comunicación de este modelo hacia la sociedad.

“Lo que buscan estos dos (el diagnóstico y la certificación) es ayudarles a las entidades públicas, —porque se aplica tanto a los Mu-

nicipios como a los Estados— que deseen tener un sistema de medición del desempeño y la medición del desempeño tiene un fin: el poder tomar decisiones. Normalmente, la medición se recomienda sea el pilar para un proceso de evaluación”, explicó Chávez Alzaga.

Al iniciar este mes, el Municipio de Zapopan obtuvo dicha certificación de su sistema y Guadalajara todavía no realiza la ceremonia de entrega del reconocimiento.

Será a partir del 2010 cuando los Municipios empiecen a ser revisados por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco dos veces al año y sean castigados en caso de que no cumplan, informó Ignacio Guzmán García, presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso.

“Les he insistido mucho a los Municipios que tengan sus indicadores de gestiones, si no van a ser merecedores de observaciones. Al principio serán observaciones. Conforme a esas observaciones no les hagan caso, se aplicarán cargos fiscales”, advirtió.

Avalan cubrir deudas

> Pagará Guadalajara
 a las empresas
 que hicieron trabajos
 en el Parque Morelos

Jessica Pilar Pérez

El pago de las facturas pendientes por trabajos hechos en torno al proyecto del albergue para los atletas de los Juegos Panamericanos, que se hicieron en el Parque Morelos por cerca de 10 millones 300 mil pesos, está autorizado desde ayer por el Fideicomiso del Comité Técnico de la Villa Panamericana.

El Alcalde interino de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre, aceptó que pagarán todos los compromisos adquiridos, siempre y cuando haya un respaldo jurídico de las actividades hechas.

"Las facturas que vengan junto con un contrato, un compromiso adquirido y, que además se haya devengado el trabajo, sí se van a pagar", explicó.

En este reconocimiento de deudas también se incluyen los gastos pendientes por demoliciones.

Lo único que no se pagará serán indemnizaciones porque la cancelación del proyecto de la Villa en el Parque Morelos fue decisión de la Organización Deportiva Panamericana (Odepa), no del Ayuntamiento.

Aunque ya está autorizado el pago de las deudas, todavía falta que el Pleno del Ayuntamiento otorgue el dinero necesario para este fin al Fideicomiso, y que este, a su vez, pague las facturas emitidas.

El Alcalde precisó que le pedirá al tesorero Armando González ajustar las cuentas para que haya dinero para los pagos.

Los integrantes de este Comi-

té se reunieron ayer para cerrar cuentas de este tema y se formalizó la cancelación del proyecto de la Villa en el Parque Morelos.

En la siguiente sesión, se realizará el último ajuste al presupuesto de este año, y posiblemente se vea este tema de pagos.

Casi el 90 por ciento de las deudas por la Villa es el pago que le deben a Gaip Ayesa por supervisar los proyectos ejecutivos, realizar estudios previos de instalaciones deportivas y la colaboración para la planeación de la construcción de la Villa.

A la empresa Bosco Edificaciones no se le pagará nada porque el proyecto ejecutivo de la Villa en forma de "L" no se quedó como propiedad del Ayuntamiento, a diferencia de los 13 proyectos iniciales elaborados por arquitectos nacionales e internacionales.

El Alcalde dijo que en todo el camino de la Villa se contó con la asesoría de abogados para no caer en ilegalidades.

Intentan evitar parálisis

Jessica Pilar Pérez

El coordinador de los regidores del PAN de Guadalajara, Álvaro Córdoba, pidió que el Ayuntamiento interponga un recurso de reclamación para evitar la paralización de nómina decretada por la suspensión provisional que llegó el viernes.

Este recurso promovido por la priista Claudia Delgadillo no tiene razón de ser, según otro edil panista, José María Martínez, ya que cuando interpuso el recurso, ya era un hecho consumado.

Córdoba dijo que el Tribunal de lo Administrativo no tiene por qué intervenir en asuntos que son de competencia municipal, y se excedieron en sus facultades.

Este tema espera discutirlo en la siguiente sesión de Ayuntamiento.

El 11 de diciembre llegó una suspensión provisional al Ayuntamiento del Amparo interpuesto por Delgadillo para detener las basificaciones de personal supernumerario por vacantes autorizadas en la sesión del 3 de diciembre.

Martínez aseguró que la resolución que llegó fue incongruente porque primero se reconoce que es un acto consumado y luego impide los movimientos.

Esta parálisis de la nómina también afectó la homologación salarial del personal de Catastro.



fideicomiso seguirá Pagarán 9 MDP en finiquitos del Proyecto Alameda

El Fideicomiso para la Construcción de la Villa Panamericana en Guadalajara estableció los montos que pagarán para saldar los finiquitos con las empresas que participaron en el fallido Proyecto Alameda (en el Parque Morelos). De acuerdo con el presidente municipal, Juan Pablo de la Torre Salcedo, rondarán los nueve millones de pesos (MDP).

Entre los compromisos analizados, expuso el municipio, destacan los entablados con el Banco IXE y sus asesorías financieras, así como la empresa Gaip Ayesa. "También están las deudas normales del gasto corriente, que son las demoliciones y todo eso, con las cuales no hay problema".

El caso de mayor relevancia económica es el de Gaip Ayesa, pues representa cerca de 80% de la erogación total.

"Es el contrato con el que tenemos el mayor compromiso", apuntó el alcalde.

La empresa fue contratada para fungir como supervisor del proyecto, y aunque su principal tarea llegaría durante la edificación, existe una deuda porque sus servicios comenzaron desde la selección de Bosco Gutiérrez Cortina para la ejecución de esta intervención urbanística en el Centro Histórico.

"Pero no se le pagará el monto total (contratado)".

Con anterioridad, la autoridad municipal informó que los servicios de supervisión tendrían un costo equivalente al 2.5% del costo total del Proyecto Alameda, cuando éste requería una inversión de mil 700 millones de pesos.

No indemnizarán a Bosco

Con respecto al desarrollador Gutiérrez Cortina, "no se le pagará indemnización", afirmó el primer edil.

"No se está aceptando nada que no se haya devengado. En el caso de Bosco no hay compromiso. En el caso de las empresas que no concretaron el proyecto, no se les estará pagando".

De esta forma, el Ayuntamiento estará perdiendo el diseño arquitectónico que había realizado para el Proyecto Alameda en forma de "L", alrededor del Parque Morelos. Además, y como antes lo había propuesto el presidente municipal con licencia, Alfonso Petersen Farah, de la Torre Salcedo dejó entrever que el fideicomiso no desaparecerá sino que cambiará de objetivo para impulsar un nuevo proyecto de densificación en ese punto central de la ciudad.

"Los nueve millones para estos finiquitos saldrán de las arcas públicas del Ayuntamiento, pues el fideicomiso no tiene esos recursos en estos momentos". Por ello, el municipio anunció que en la próxima sesión del 18 de diciembre se propondrá una modificación presupuestal para ese fin.

Por lo tanto, existe la posibilidad de que el cumplimiento de los pagos se dé en la siguiente administración.

Entre los finiquitos no se contemplan los 13 millones de pesos que se les pagarían a los arquitectos autores de los diseños originales del desarrollo, pues renunciaron a ese derecho que contractualmente tenían.

MARADENTRO.COM.MX

“ ¡Feliz, feliz
Navidad, la que
hace que nos acordemos
de las ilusiones de nuestra
infancia, le recuerde al
abuelo las alegrías de su
juventud, y le transporte
al viajero a su chimenea y
a su dulce hogar! ”

Charles Dickens

▸ Sábado 26 de diciembre

Congelan pistas de hielo

Jessica Pilar Pérez

La falta de tiempo y de dinero congeló la instalación de las dos pistas de hielo en Guadalajara.

Lo único que faltaría sería la formalización de la cancelación por la Comisión de Adquisiciones, anunciaron ayer tanto el Alcalde interino de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre, como el líder de los ediles panistas, Alvaro Córdoba.

"Por cuestión de tiempo y ahora sí que de recursos, creo que es imposible en este momento que se puedan llevar a cabo", expuso De la Torre.

Las dos pistas de hielo estaban previstas en la Plaza de Talpita y en el Parque San Jacinto para favorecer a la gente de menos ingresos económicos.

Los regidores habían "apartado" 7 millones de pesos para la colocación de éstas.

De la Torre descartó que pueda atender las propuestas señaladas por el director de Cultura, Eugenio Arriaga, cuando le propuso no hacer las pistas de hielo y canalizar el dinero para obras prioritarias como el LArVa y la rehabilitación de Chapultepec.

Multa a constructora ya rebasa los dos mdp

El proceso para el cobro de la fianza avanza y la finalización de las banquetas de Avenida Vallarta es algo que debería preocupar a la empresa, aseguró el alcalde interino

OC | Alma Reynoso

Las aún no terminadas banquetas de Avenida Vallarta es un tema que debería preocuparle a la empresa constructora Helfy, dado que en la sindicatura tapatía avanza el proceso para el cobro de una fianza por 3.7 millones de pesos correspondiente al 10 por ciento del costo total de los trabajos y la multa por 70 mil pesos diarios a partir del 17 de noviembre sigue corriendo.

Así lo informó el alcalde tapatío, Juan Pablo de la Torre Salcedo, quien no obstante consideró que el funcionamiento de las 36 banquetas que se rehabilitaron está al cien por ciento, ya no se causan molestias a vecinos y comerciantes y sólo resta la colocación de machuelo rojo en algunas zonas.

Deuda mayor. La constructora Helfy adeuda al Ayuntamiento de Guadalajara dos millones 100 mil pesos al día de hoy por la penalidad que quedó establecida en un acuerdo firmado por el municipio y la empresa, a lo que podría sumarse el monto de la fianza.

El primer edil aclaró que el acuerdo que se firmó con la empresa no está «hecho a modo» y aunque el cobro de una multa no se estableció en el contrato inicial, sí puede cobrarse por la sig-



Fotos: Alejandra Díaz

ESTADO actual de las banquetas en Avenida Vallarta.

Director jurídico deja su cargo

El director jurídico del Ayuntamiento de Guadalajara, José de Jesús Hidalgo Sánchez, dejó su cargo a 15 días de que concluya la administración. De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Comunicación Social, el funcionario ocupará un cargo en la Dirección General de Enlace del Gobierno del Estado. El jefe administrativo, Edgar Alejandro Casillas, ocupará el puesto que dejó el funcionario.

na que tanto el presidente municipal como el contratista realizaron días después de vencerse el plazo en el que las banquetas debieron quedar terminadas.

«Hay que recordar que las fianzas las entrega una compañía afianzadora, no las entrega el propio empresario. La empresa es la que debe estar en condiciones de darle término a la obra; se corre el proceso en el que se exige la fianza, en donde la compañía afianzadora le entre, y el propio ayuntamiento decida que ya no más, es algo que debiera preocuparle a esta empresa».

De la Torre Salcedo consideró que la insistencia de los medios de comunicación en el tema obedece a que en el tema «hay mucha tela de donde cortar» y se ha generado cierta controversia en torno a la rehabilitación que aún no termina.

«Lo que estamos seguros es que



AUNQUE algunos tramos ya se aprecian casi terminados, faltan detalles por reparar.

ya no generamos ninguna molestia ni al peatón, ni a los comerciantes de la zona».

Detalles. Añadió que la expectativa es que sea la misma empresa la que termine los trabajos al 100 por ciento tal como se acordó, debido principalmente a que en la Avenida Vallarta no se observan trabajadores, las jardineras siguen inconclusas y algunas esquinas lucen parchadas y con terminaciones «hechas al aventón» según lo señalado por peatones y comerciantes.

Con la empresa Helfy se establecieron dos contratos, el primero por más de 17 millones de pesos y el segundo por cerca de 20 millones dado que en la zona se encontró tubería debajo de las banquetas, lo que ocasionó que los trabajos se encarecieran y aplazaran.

Inseguridad en el mercado, la mayor preocupación Comerciantes del Abastos proponen agenda de trabajo a Aristóteles

El Consejo de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara (UCMA) propuso al alcalde electo tapatío, Aristóteles Sandoval Díaz, la elaboración de una agenda de trabajo con el objetivo de que a la brevedad se tomen medidas enfocadas a mejorar el entorno de este centro de distribución.

Al respecto, el presidente de este gremio de comerciantes, Rafael Barrios Dávila, expuso que tuvieron un encuentro "muy positivo" con el próximo mandatario tapatío, quien por cierto afirmó estar abierto para formalizar tal agenda en los puntos que competen a la autoridad municipal.

En este contexto, el dirigente gremial expuso que la prioridad más urgente es eliminar la incidencia de ilícitos en la zona del mercado. Sobre este tema, indicó que Sandoval Díaz mostró disponibilidad de un trabajo inmediato con la formación de un equipo especializado para el mercado, lo que incluso supondrá incluir a elementos con perfil en conocimientos de criminología.

Ante diversos problemas planteados en torno a un mercado que ya reúne el paso de 42 años en funcionamiento, el titular de la UCMA comunicó que el nuevo alcalde pro-

puso que el próximo mes de marzo de 2010 sea el plazo máximo para que se elabore un calendario de acciones muy puntuales para responder a los problemas del Mercado de Abastos.

Barrios Dávila hizo mención de que entre los puntos de la agenda, además de lo relacionado con la seguridad pública, se tienen varios temas ligados con la infraestructura, así como con las redes eléctricas obsoletas en algunas calles, las instalaciones hidrosanitarias y los pavimentos.

Dijo que varios estudios preliminares revelan que se requieren inversiones del orden de 500 millones de pesos, lo que demerita en pérdida de competitividad.

Añadió que así como ya se logró un acercamiento importante con la autoridad, se procederá con otras gestiones ante autoridades estatales y federales en otros temas pendientes. Citó que en este tenor, está pendiente una resolución de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) en lo que toca al Programa de Verificación de Calidad Fitosanitaria en Centrales de Abasto (Vecefica), un esquema de inspección de los embarques de alimentos relacionado con la propagación de la mosca de la fruta.

Recursos de Subsemun Salvador Caro pide fiscalizar gasto de Guadalajara

El diputado federal por el PRI, Salvador Caro Cabrera, también regidor con licencia del Ayuntamiento de Guadalajara, presentó una iniciativa ante la Cámara de Diputados en el Congreso de la Unión para que se realice una auditoría a los recursos que el Gobierno federal le ha entregado a Guadalajara en el ramo de seguridad pública en el año 2009.

"Lo que queremos es que se transparente, a través de un ejercicio de fiscalización, la aplicación de los recursos que se dieron sobre infraestructura, capacitaciones y tecnología a través del mismo Subsemun (Subsidio para la Seguridad Pública Municipal)", dijo en entrevista el diputado federal.

Caro Cabrera presidió la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social durante su gestión en el Ayuntamiento tapatío, y estima que la autoridad municipal recibió durante este año alrededor de 130 millones de pesos (MDP) dentro del Subsemun.

Sin embargo, apuntó el diputado federal, en estos momentos no se tiene certeza sobre la cantidad de recursos que ya fueron ejercidos por el Ayuntamiento de Guadalajara: "No lo sabemos hasta los cierres, porque el ejercicio de los recursos de Subsemun es muy engorroso: implica la disposición de una aportación proporcional de parte del Ayuntamiento, y después una serie de administraciones periódicas (del subsidio). Entonces en este momento no se sabe la cantidad exacta".

Existe la referencia a nivel nacional, no obstante, de que los municipios han ejercido apenas el 50% de los recursos dispuestos en el Subsemun. En Guadalajara, estos recursos han sido utilizados para la adquisición de cámaras de vigilancia, lectores de placas y patrullas, por ejemplo.

En cuanto a las motivaciones para haber solicitado esta revisión, expuso: "Hemos recibido reportes de policías donde nos dicen que hay una serie de controversias al interior de la corporación, en torno a la asignación de recursos por capacitaciones que han tenido y por traslados que tienen relacionados con programas de capacitación federal".

Esta iniciativa fue presentada el día de ayer en la Cámara de Diputados y fue turnada para su estudio a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. De aprobarse, entonces la Auditoría Superior deberá revisar el ejercicio presupuestal de Guadalajara el siguiente año.

Regidores del PAN y del PRI se acusan mutuamente de amenazas

Candente sesión de cabildo en Zapopan

● Presupuesto 2010 se votó y se rechazó; se quedará el mismo de este año

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

La penúltima sesión de pleno del Ayuntamiento de Zapopan efectuada la tarde de ayer subió de tono en varios momentos. Regidores panistas y priistas denunciaron agresiones y amenazas de sus opositores.

En la sesión, el regidor del PAN Luis Romo Monraz informó que presentó una denuncia en contra del alcalde electo Héctor Vielma Ordóñez, quien el pasado viernes lo amenazó "con partírle la madre" si no accedía a retirar varios dictámenes de la Comisión de Hacienda.

El edil panista informó que el día de ayer presentó una denuncia contra Vielma Ordóñez por las amenazas en la Procuraduría de Justicia del Estado.

"En dado caso de que sufra yo o mi madre porque fue la que me querían romper, o mi familia o mis cosas, pues que ya sepan en

Un informe discreto

●●● La escandalosa Administración presidida por el panista Juan Sánchez Aldana terminó con un discreto informe en la sesión regular del pleno del ayuntamiento, efectuada ayer, y que comenzó a las 17:30 y terminó a las 21:30 horas.

El informe correspondiente al tercer año de gobierno se realizó como último punto en el orden del día de la sesión. El municipio destacó logros en equipamiento en seguridad pública, servicios de salud, remodelación del Centro Histórico, pero omitió temas polémicos como los números rojos en los que se encuentran las arcas municipales. Destacó la ausencia de la mayoría de los funcionarios municipales, en tanto que los siete regidores de la fracción del PRI abandonaron el salón antes de que iniciara el informe y en el lugar sólo 50 personas lo escucharon, ya que se impidió el acceso al público en general.

Guadalajara • ERA

dónde buscar", dijo el regidor panista.

Por su parte, el edil del PRI Jesús Casillas Romero denunció que el jefe de escoltas del alcalde panista Juan Sánchez Aldana lo empujó e insultó.

"Me retó a los golpes y lo empujó y que me dice que no le importa que sea regidor y se ostenta como el jefe de sus escoltas, eso no se puede tolerar: vamos a proceder de manera legal".

El incidente ocurrió al pie de

las escaleras cuando Casillas Romero intentó pasar con otras dos personas más al salón en donde se efectuaba la sesión de pleno del Ayuntamiento, pero los policías municipales impidieron el acceso de los acompañantes del regidor priista porque el alcalde dio la orden de que nadie ingresara a salón y en el lugar se apostaron 20 uniformados que restringieron el paso.

Otro punto de discordia de la sesión fue el presupuesto de

ingresos y egresos 2010: el dictamen finalmente fue rechazado con trece votos en contra de los regidores panistas, seis a favor de los priistas y una abstención del regidor del PRD-PT.

Los regidores del PAN lo votaron en contra argumentando que el documento era "inconsistente", por lo que quedará vigente para 2010 el presupuesto actual, ejercido en 2009.

El regidor Héctor Robles opinó que los panistas se vieron obligados a votar en contra del dictamen del presupuesto porque éste incluía la basificación de más de 170 trabajadores, lo cual no se podía aprobar porque una orden del Tribunal Administrativo del Estado (TAE) otorgada ayer lo impedía.

La fracción del PAN pretendía aprobar en la sesión de ayer siete planes parciales de desarrollo urbano, pero otra suspensión otorgada por el TAE impidió que se aprobaran cinco y sólo pasaron dos, los de Fuentecillas y Martel-Copala.

Las manifestaciones se hicieron presentes desde las 14:00 horas de ayer cuando llegaron 50 trabajadores del Consejo Municipal del Deporte (Comude) en demanda de que les pagaran los salarios correspondientes al mes de diciembre y el aguinaldo.

Antes de que iniciara la sesión se sumaron trabajadores del DIF Zapopan, quienes exigen la entrega de la última quincena del presente mes y el aguinaldo, el cual ya fue pagado al resto de los empleados municipales.

La tesorera Martha Flores Villalobos informó que hoy le pagarán a los empleados del DIF y el jueves a los trabajadores del Comude. ■ P

Pellegrini, Rivas, Ramírez, algunos apellidos en la lista, revelan ediles del tricolor

Suspensión impidió nueva basificación: PRI

Guadalajara • ERA

La fracción del PRI en Zapopan presentó "nombres y pruebas" de la basificación que de acuerdo a los regidores de ese partido se pretendió efectuar el sábado en la oficina de nómina de la Oficialía Mayor Administrativa.

Los siete ediles del PRI presentaron en rueda de prensa efectuada a la par de la sesión del pleno del Ayuntamiento una lista con los cambios que se planeaban.

El regidor Héctor Robles Peiro informó que en los cambios se buscaba beneficiar a Cecilia Anaí Rivas Jiménez y Reyna Lilliana Rivas Rivas, hija y sobrina respectivamente del director de Protección Civil Enrique Rivas Molina; también se



En rueda de prensa, los regidores del PRI presentaron "pruebas" de los cambios pretendidos por la Oficialía Mayor

pretendía beneficiar a una sobrina de la regidora panista María del Refugio González, a Beatriz Ramírez Zepeda.

Además, se buscaba darle base a Paola Pérez Pellegrini, hermana del regidor del Partido Acción Nacional (PAN) Germán Arturo

Pellegrini Pérez; tenía una plaza de supernumerario como analista especializado y se le pretendía dar el puesto de supervisora del

departamento de Desarrollo Integral de la Comunidad.

En respuesta, el regidor Germán Arturo Pellegrini aseguró que la acusación es falsa pues aunque su hermana sí trabaja en el Ayuntamiento, sostuvo que ingresó desde hace nueve años y ya cuenta con la base desde hace seis.

Los ediles priístas presentaron el documento en el que se establece la relación de las personas que serían promovidas, y el nombre con letra de molde de las personas que las recomendaron; algunas tenían el nombre Bernardo. Presumen que se trata de recomendados de Bernardo Guzmán Cervantes, presidente del PAN Zapopan.

Héctor Robles dijo que el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) otorgó una suspensión contra la basificación que se pretendía el pasado sábado, y otra más que detuvo el intento de basificar a otros 170 empleados, ayer, como parte del presupuesto 2010. ■

Ordena Tribunal no mover la plantilla

Frenan en Zapopan las basificaciones

Gilberto Franco

La fracción del PAN en Zapopan pretendía ocupar 180 plazas que estaban vacantes, al incluirlas en el Presupuesto de Egresos del 2010, pero fue frenada ayer por una suspensión provisional que otorgó el Tribunal de lo Administrativo del Estado.

"Se concede la medida cautelar para que no se apruebe el

acuerdo de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Presupuestos del Ayuntamiento de Zapopan, donde se propone la basificación de personal de confianza y supernumerario, y por lo tanto no se hagan modificaciones a la plantilla de personal", se señala en el documento.

El regidor priista Héctor Robles, explicó que con esa medida, el Municipio ahorró aproximadamente 30 millones de pesos al año,

que habrían tenido que pagarse a los empleados, si hubieran sido incluidos en la nómina.

"Estos movimientos irregulares no tienen procedencia y si los hacen, inmediatamente interpondremos denuncias penales, esta burocracia panista a la cual se pretendía dejar sembrada, finalmente se logró frenar, se logró detener", apuntó Robles.

Luego, Acción Nacional votó en contra del Presupuesto de Egresos del 2010, por lo que al ser mayoría se rechazó el dictamen y esto implica que se tendrá que aplicar la distribución de recursos del 2009.

Anoche, el regidor panista, Rodrigo Romero, justificó que el Presupuesto de Egresos se haya votado en contra porque la propuesta de los regidores priistas presentaba inconsistencias.

Además, negó que en el dictamen se buscara aumentar la plantilla como acusó el PRI.

Robles además presentó las copias certificadas de los aproximadamente 200 contratos que el sábado se intentaron ingresar al sistema de nóminas para otorgar plazas a recomendados panistas.

Dijo que una vez cotejados estos documentos con la lista de recomendados que se halló, se corroboró que intentaban dar plazas definitivas, por ejemplo, a la hermana del regidor Germán Pellegrini y a la hija del director de Protección Civil, Enrique Rivas.

Los priistas se retiraron cuando el Edil Juan Sánchez Aldana comenzó a leer su informe.

Rompen por postes nuevas banquetas

► Hará Ayuntamiento trabajos que debieron realizar contratistas en Centro de Zapopan

Gilberto Franco

El Ayuntamiento de Zapopan tendrá que abrir las banquetas rehabilitadas en el Centro Histórico para retirar alrededor de 50 postes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), los cuales fueron deshabilitados porque la paraestatal enterró sus líneas.

Lo anterior quedó asentado en el oficio 11313/SDC/2009/2-284 que el director de Obras Públicas, Gabriel Hernández Romo, dirigió el 1 de diciembre a la Dirección de Servicios Públicos Municipales, que encabeza Eduardo Hernández Orozco.

"Aprovecho para solicitarle apoyo con el retiro de la postería existente propiedad de la CFE



► Los postes viejos en las banquetas remodeladas serán removidos a partir de hoy. El Ayuntamiento no reveló cuánto costará hacerlo.

con personal de las cuadrillas de la Dirección de Alumbrado Público", indica el documento.

De acuerdo con el oficio, las calles que tendrán que ser intervenidas son Colón, Melchor Ocampo, Nicolás Bravo, Guerrero, Aldama y Zaragoza.

El regidor priista César Gabriel Alfaro explicó que estos trabajos debieron efectuarse antes de que se remozaran las aceras

del Primer Cuadro, para evitar que se dañaran las obras realizadas por el Municipio.

La infraestructura debió ser retirada por los contratistas, o bien por la propia CFE, si se trataba de instalaciones en operación, dijo.

"Si la Dirección de Servicios Generales procede al retiro, entonces estamos hablando de que le están haciendo a los contratistas una chamba que ya les pagaron", advirtió el edil.

Alfaro indicó que deben fincarse responsabilidades contra los funcionarios y supervisores que permitieron que las obras continuaran, aunque sabían que los postes tendrían que ser retirados.

Hernández Orozco justificó el daño que se hará a las banquetas al señalar que las empresas responsables de los postes se retrasaron en el ocultamiento de la infraestructura.

El director de Servicios Públicos Municipales sostuvo que la remodelación del Centro Histórico debía continuarse para cumplir con los plazos programados.

Hernández Orozco subrayó que el retiro de la postería no fue realizado por los contratistas debido a que el Municipio se quedó sin recursos para pagarles por ello.

Está Tonalá sin dinero

► Advierte el Alcalde que espera un milagro, si no, irá contra Edil que frenó un crédito

Marilana Jalmo

El aguinaldo y la segunda quincena de diciembre de los trabajadores del Ayuntamiento de Tonalá dependerán de "un milagro", afirmó el Alcalde, Jorge Vizcarra.

Aunque el Municipio tenía presupuestado para este año 216

millones 465 mil 36 pesos para el pago de remuneraciones permanentes, que engloba sueldos y salarios, Vizcarra admitió que el Municipio apenas alcanzó a pagar la primera quincena a los empleados municipales.

Advertió que si no logran atraer recursos para hacer frente a estos pagos, la responsable será la regidora priista Gladys López Pittó, por haber frenado el trámite del crédito por 150 millones de pesos, mediante un proceso ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado.

"Soy muy católico, yo sí espero un milagro", dijo, "(pero si no ocurre) lo siento mucho, hay

una instrucción para el síndico (Leonel Andrade Padilla) que en cuanto llegue la primera demanda, que haya un daño al erario público municipal, en ese momento se le inicia un juicio de responsabilidad patrimonial (a Gladys López) porque no tiene por qué el Ayuntamiento pagar los errores y las irresponsabilidades de una regidora".

Además de los sueldos, el Municipio tiene como prioridad el pago del aguinaldo, que asciende a 27 millones de pesos para la plantilla laboral y debe entregarse a más tardar el 20 de diciembre, así como pendientes que hay con proveedores.

Según el Edil, el problema en esta Administración, que estuvo a cargo de tres Alcaldes diferentes, no fue el mal manejo financiero, sino que se ejerció más de lo que se logró recaudar, pues el Municipio dejó de percibir 50 millones de pesos de participaciones a partir de junio, que se tenían presupuestados.

"Hubo un gasto de más en la Administración, ahí está lo que hace falta para sacar adelante la Administración. Yo no estoy diciendo que se haya malgastado dinero, simplemente se gastó dinero de más (a lo) presupuestado", señaló.

Ante esta situación, ayer el

regidor Agustín Ordóñez, presidente de la Comisión de Hacienda, puso a consideración solicitar al Gobierno del Estado un anticipo de 14 millones de pesos de las participaciones correspondientes al mes de enero, pero la oposición de la regidora López Pittó hizo que el Municipio solicitara retirar el dictamen para presentarlo en la siguiente sesión.

La propuesta era utilizar ese monto para liquidar al IMSS 3 millones; a la Comisión Federal de Electricidad 2.5 millones; la empresa recolectora Caabsa Eagle otros 2.5 millones, y los 6 millones restantes a diversos proveedores.

Entre lo que sí aprobó el Ayuntamiento estuvo el Presupuesto de Egresos del 2010, por 707 millones 600 mil 500 pesos, e iniciar el procedimiento para licitar la concesión de estacionómetros, que en Tonalá operarían por primera vez.

Hace dos semanas, también la Alcaldía de Zapopan se declaró en quiebra y el Presidente Municipal, Juan Sánchez Aldana, reveló que carecían de recursos para pagar la última quincena del año y el aguinaldo.

ASÍ LO DIJO



“Yo sí espero un milagro (pero si no ocurre) lo siento mucho, hay una instrucción

para el síndico que en cuanto llegue la primera demanda, que haya un daño al erario público municipal, en ese momento se le inicia un juicio de responsabilidad patrimonial (a la regidora Gladys López)".

Jorge Vizcarra
Alcalde de Tonalá

alumnos mejoras

Mariana Jaime

El Ayuntamiento de Tonalá rejuveneció ayer. Las sillas que ocupan los regidores cada sesión, esta vez fueron tomadas por alumnos de excelente promedio de 12 centros escolares del Municipio.

De los 17 jóvenes convocados, sólo faltó uno, y como Alcaldesa se eligió a Andrea Guerrero, de la Escuela Secundaria Técnica 85, quien comentó que el ejercicio sirvió para que los jóvenes expusieran los cambios que quieren ver en el Municipio.

“Son las propuestas que nosotros tenemos como jóvenes y qué es lo que queremos cambiar, y es una forma de que el Ayuntamiento nos escuche y nos tome en serio”, comentó Andrea.

“(Mejorar) la seguridad, ya que hace poco pasó un accidente que a los papás los tiene muy preocupados porque no hay bastante vigilancia ni alumbrado público para que los jóvenes salgamos; mataron a un chavo en un campo por mi secundaria, en la Colonia Altamira, lo destrozaron todo y ya tienen temor de que salgamos”.

Salvador González del Toro, regidor promotor del ejercicio, explicó que realizar esta actividad fue una propuesta que se trabajó desde el Instituto de la Juventud, la cual esperan se siga desarrollando durante la siguiente Administración.

Los jóvenes presentaron alrededor de 14 propuestas, las cuales tendrán seguimiento por parte del Gobierno municipal.

Frenan 'Tlajomulcazo'

Detiene Alfaro cambios

► Serán evaluados los usos de suelo hasta que entre nuevo Ayuntamiento

Vania Citlalli de Dios

El Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) frenó el "Tlajomulcazo", al suspender la consulta pública que avalaría los cambios de uso de suelo para construir en ese Municipio más casas de interés social sin la infraestructura necesaria.

Con esto, quedan detenidos los 22 planes parciales propuestos, el Plan Municipal de Desarrollo, el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET) y el Atlas de Riesgo de Tlajomulco.

"Logramos detener el procedimiento de modificación de los usos de suelo que pretendía hacer la actual Administración", anunció ayer el Alcalde perredista electo, Enrique Alfaro Ramírez, quien calificó a este proyecto como un nuevo "Tlajomulcazo", en alusión a la explosiva urbanización aprobada en 2003.

"El asunto queda muerto hasta la próxima Administración, donde habremos de retomar este procedimiento, pero de una forma seria, de una forma apegada a la ley, pero sobre todo de cara a la ciudadanía y de una manera transparente".

Protestan en informe

El último informe de Gobierno del Alcalde panista de Tlajomulco, Antonio Tatengo Ureña, se realizó en medio de protestas y chiflidos de vecinos en la explanada frente a la Presidencia Municipal.

Tras un video en el que presumió la inversión hecha y obras en salud, educación y vialidades, Tatengo respondió a los manifestantes.

"No hay más ciego que el que no quiere ver", espetó.

Mientras un grupo de personas comenzó a levantar cartulinas en contra de la Administración, otras alzaron letreros de agradecimiento por las obras hechas.

Tras cada cifra anunciada, Tatengo añadía que el mérito correspondía a su gestión.

"Para que otros no se cuelguen la medallita", insistió.

Vania Citlalli de Dios

Para frenar los cambios de uso de suelo, el regidor perredista Quirino Velázquez Buenrostro presentó un juicio de nulidad ante el TAE, argumentando que fue ilegal la convocatoria para la sesión de Ayuntamiento del sábado 14 de noviembre.

El TAE ordenó, como medida cautelar, la suspensión de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento panista ese día inhábil, entre ellos la autorización de la consulta pública para los planes parciales y el resto de documentos que contienen los lineamientos para el desarrollo y crecimiento del Municipio.

Aunque el órgano judicial fijó 10 días para que las actuales autoridades de Tlajomulco contesten, los magistrados del TAE salieron ayer de vacaciones y no regresarán hasta el 4 de enero.

"Pero ya para entonces, pues el tema ya no podrá resolverse en esta Administración", recordó Alfaro Ramírez.

El Alcalde electo adelantó que ya no invertirán más recursos en los planes parciales y demás documentos —la actual Administración gastó 12 millones de pesos en ellos—, por lo que revisarán dichos estudios para definir qué modificaciones requieren.

Los planes, que proponen cambios de uso de suelo en su mayoría para la construcción de viviendas de alta densidad, serían revisados a finales de enero.

"Vamos a retomar el trabajo que hizo la actual Administración y vamos a corregir lo que esté mal", añadió.

A 15 días de que inicie su Administración, Alfaro Ramírez ya tiene 95 por ciento de su equipo de trabajo listo. Sólo están pendientes las direcciones de Servicios Médicos Municipales y de Cultura, pero no adelantó nombres.

Fue intento "de desfalcocar al municipio": Alfaro

TAE frena cambios en planes de desarrollo en Tlajomulco

• El alcalde electo lo consideró un triunfo sobre la actitud del actual munícipe

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

El Tribunal de lo Administrativo en el Estado (TAE) suspendió el proceso que realizaba el Ayuntamiento de Tlajomulco para modificar 22 planes parciales de desarrollo, por lo que será la próxima Administración la que haga esa revisión.

La demanda fue promovida por el equipo del alcalde electo Enrique Alfaro Ramírez, a través del actual regidor perredista Quirino Velásquez Buenrostro.

La suspensión, concedida por la Sala Sexta Unitaria, determinó que "las cosas se mantendrán en el estado que actualmente guardan", hasta que se desahogue por completo el proceso.

La resolución se refiere a la publicación o ejecución de los planes parciales de desarrollo. Alfaro dijo significa un triunfo, "por haber podido detener el intento [del actual alcalde] de desfalcocar al municipio y dejarlo en una situación de mayor desorden".

Además, reconoció al Tribunal por "frenar la intenciona de los regidores del PAN y el PRI de hacer del tema del desarrollo urbano en Tlajomulco un gran negocio".

De la posibilidad de que en su gestión se sometán nuevamente a revisión los planes, Alfaro dijo



Enrique Alfaro, alcalde electo

que eso tendrá que suceder, pero descartó que sea en los mismos términos en que pretendía hacerlo el actual presidente municipal.

Agregó que una de las irregularidades es que el Código Urbano marca que los planes deben revisarse en el primer año de cada Administración y no como pretendía hacerlo ahora Tatengo.

"Por supuesto que nosotros vamos a revisar los planes, pero no vamos a gastar ni un centavo en despachos. Vamos a retomar el proceso de planeación, a transparentarlo, a revisarlo, a fundamentarlo jurídicamente y luego haremos los ajustes que sean necesarios", precisó el alcalde electo.

También denunció que Tatengo pretende dejar "amarrados" 30 millones para obras ya contratadas. ■ P

La visión positiva del primer edil contrastó con la de manifestantes

Muchos gritos y pocos aplausos para Tatengo

• En su informe, el alcalde de Tlajomulco destacó inversión en obras y seguridad

Guadalajara • Rodolfo Madrigal Castro

Con poca y tardía asistencia de invitados especiales y ante un entusiasta grupo de manifestantes que se la pasó increpándolo, el alcalde de Tlajomulco, Antonio Tatengo, presentó su tercer informe de gobierno, donde destacó la inversión en equipamiento de seguridad pública, así como en infraestructura y desarrollo sustentable.

En seguridad pública se invirtieron 70 millones de pesos para dotar a los elementos con 70 patrullas, motopatrullas, bicicletas, equipos de radiocomunicación y armamento para los más de 900 elementos de la corporación, aunque el edil no habló de las diversas manifestaciones que han hecho los gendarmes por falta de apoyos.

En rubros sociales, dijo el alcalde, se brinda un apoyo a 4,400 adultos mayores y 313 estudiantes con el programa Llegó la bicicleta, entre otros proyectos que dependen de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). También mencionó inversiones en espacios recreativos y templos, entre otros, todo con aportaciones federales y estatales, pero faltó explicar a dónde

se fueron los 1,140 millones de pesos de presupuesto municipal que se obtuvo este año.

El informe comenzó cerca de las 19:40 horas, 40 minutos después de lo previsto. De las 500 sillas disponibles, todas reservadas para funcionarios de primer y segundo nivel, se utilizó 70 por ciento.

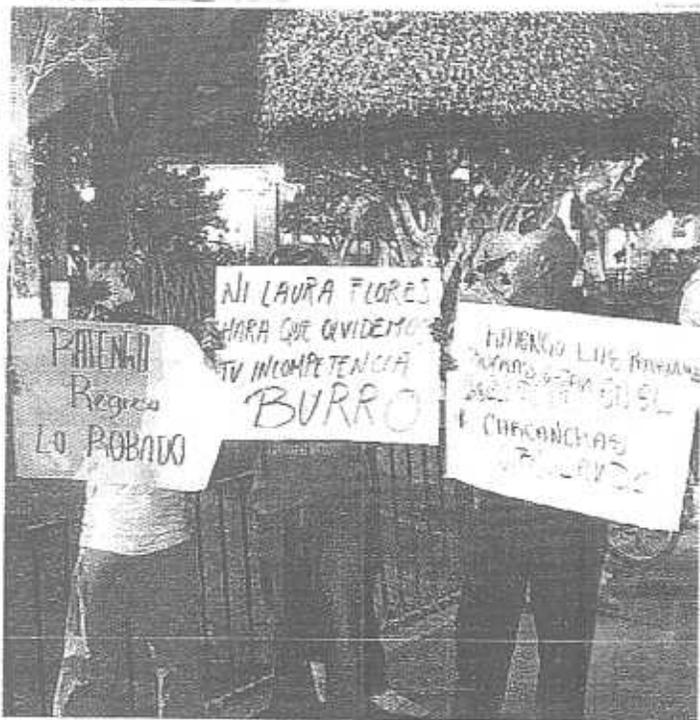
Para el regidor del PRD Quirino Velázquez, que no estuvo en el pleno a manera de protesta, el alcalde Antonio Tatengo informa "un cúmulo de mentiras; este evento lastima a la población, además lastima a la gente, una prueba de ello es la ausencia: los asistentes son funcionarios de primer nivel".

El informe costó dos millones de pesos, pero desde hace dos meses

la cabecera municipal no tiene agua, agregó el regidor.

Unas 50 personas de un grupo que había estado manifestándose frente a la presidencia ingresaron

al final del informe con pancartas donde se leían mensajes como "Ratengo, regresa lo robado", y con gritos contra la Administración despidieron al alcalde. ■



Algunas pancartas de rechazo a Tatengo Ureña. Hablan por sí mismas

Quiieren alcaldes carretera centro- occidente

Rendir cuentas de su último año de gobierno y al hacer un recuento de los tres años de gestión, la mayoría de los alcaldes de la zona norte que acaban de rendir su informe, adelantaron que se hace necesario contar con la carretera centro-occidente que una Los Altos con la zona norte de Jalisco, así como a varios municipios de Zacatecas y Aguascalientes.

Reelección. La mayoría de los 12 alcaldes de la zona norte de Jalisco, como el de Colotlán, Enrique Álvarez de la Torre, se mostraron interesados en ampliar el periodo de gestión municipal a 4 años, además de ser partidario de la reelección no una, sino hasta tres gestiones continuas para poder consolidar el desarrollo de los municipios, como el que gobierna.

Respecto a la carretera denominada del «centro-occidente», dijo que cruzaría de Colotlán a Villa Hidalgo a Teocaltiche, Jalisco, hacia los

El dato

La mayoría de los 12 alcaldes de la zona norte de Jalisco mostraron interés en ampliar el periodo de gestión municipal a 4 años, además de la reelección no una, sino hasta tres gestiones continuas

municipios zacatecanos de Jalpa y al Huanusco, Tabasco y Calvillo, Aguascalientes, entre otros puntos, comunicando más rápidamente toda esta zona con Guadalajara.

Desarrollo. Dijo que a la fecha se sigue haciendo el esfuerzo por parte de los alcaldes jaliscienses, zacate-



COLOTLÁN es el centro comercial y educativo del norte de Jalisco.

canos y aguascalentenses interesados en el proyecto, pues de esta forma la comunicación por carretera detonaría el desarrollo comercial

de las comunidades intermedias que atravesaría esta carretera.

Por otra parte, el edil de Colotlán también adelantó que entregará diversos proyectos que involucran a toda la administración municipal y señaló que se va contento de haberle servido a los colotlenses, reconociendo además que fue poco el tiempo del que dispuso para lograr todos los objetivos.

Cabe señalar que el alcalde de San

Martín de Bolaños, Carlos Franco Valdivia, por su parte adelantó que logró sentar las bases para un mejor municipio, aunque dijo que muchos proyectos tendrá que llevarlos a cabo su sucesor.

Asimismo, el primer edil de Chimaltitán, Basilio González Rodríguez comentó que realizó obras como dotación de agua, drenaje, mejoras urbanas y adquirió vehículos para la comunidad.

Hace Nava chapuza

ENCARGA SU VOTO PARA ELEGIR
A NUEVO AUDITOR SUPERIOR
EN LA ÚLTIMA SESIÓN DEL AÑO

Carole Simonnet, Claudia Salazar y Armando Estrop

MÉXICO.- El presidente y diputado federal del PAN, César Nava, encargó ayer su voto para elegir al nuevo titular de la Auditoría a un compañero de bancada.

De acuerdo con el vicepresidente de la Mesa Directiva, el priista Felipe Solís Acero, Nava cometió una irregularidad puesto que el voto es individual y no los puede emitir otra persona.

"Se está violando el principio de individualidad del voto", sostuvo Solís Acero.

El legislador panista se salió de la sesión para expresar, en conferencia de prensa, su rechazo a los matrimonios de parejas homosexuales, sin esperar a que su nombre fuera anunciado para depositar personalmente la cédula en la urna transparente.

El reglamento del Congreso establece que para votar a personas y servidores públicos se usa la cédula y se coloca la urna para asegurar secrecía y transparencia del proceso.

El diputado panista Carlos Pérez Cuevas reconoció que Nava le encargó su cédula para que la entregara a la Mesa Directiva.

"Él estuvo en el arranque del debate por la elección del auditor, lo que le permitió dejar su cédula. Si no hubiera estado el inicio de la discusión de este tema, no lo hubiera podido hacer", justificó Pérez Cuevas.

Sin embargo, el párrafo cuarto del artículo 79 constitucional señala que la Cámara baja debe designar al titular de la ASF con el voto de las dos terceras partes del pleno, y especifica que deben ser presentes durante la votación.

Conózcalo

Nombre: Juan Manuel Portal Martínez

Experiencia: Fue contralor de Pemex en el sexenio de Carlos Salinas. También se desempeñó como contralor en la Secretaría de Desarrollo Social y en Liconsa. Ex presidente del Consejo Consultivo del Instituto Mexicano de Auditores Internos y ex titular del Capítulo en México de la Asociación de Examinadores Certificados de Fraude. Actual Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación.

ASÍ LO Dijo

“Se está violando el principio de individualidad del voto”.

Felipe Solís Acero
Diputado del PRI

Ayer, Nava no asistió a la reunión previa de los legisladores, pero sí se registró en el tablero electrónico.

Entró al pleno pasadas las 11:30 horas y departió con sus compañeros de su bancada al inicio de la sesión.

Debido a que el debate previo a la votación se extendió y, dado que había agendado una

conferencia a las 13:00 horas en el sur del DF, Nava abandonó su curul a las 12:14 horas, cuando aún continuaban los posicionamientos.

Dejó su boleta a Pérez Cuevas y se enfiló hacia el estacionamiento para dirigirse a la Colonia Del Valle.

Fue hasta las 12:50 horas cuando la Mesa Directiva empezó a anunciar el nombre de los legisladores para que depositaran su voto en la urna.

En las últimas semanas, el dirigente y legislador del blanquiazul ha registrado su asistencia a las sesiones en San Lázaro, pero ha abandonado el salón de plenos antes de que finalice la jornada.

Además, la Cámara baja no ha subido a su página de internet las listas de asistencias de los grupos parlamentarios.

Juan Manuel Portal, a la Auditoría Superior

• Va a encabezar el órgano fiscalizador de San Lázaro durante el periodo 2010-2017

• Mario di Costanzo lo respalda, pero aclara que no le extiende un "cheque en blanco"

México • Fernando Damían y Daniel Venegas

El pleno de la Cámara de Diputados eligió y tomó protesta a Juan Manuel Portal Martínez como titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2010-2017, en sustitución de Arturo González de Aragón.

Con 408 votos, Portal Martínez alcanzó holgadamente la mayoría calificada de dos terceras partes y dejó en el camino a Julián Alfonso Olivas Ugalde y José Luis Nava Díaz, los otros dos integrantes de la terna propuesta por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

El nuevo auditor superior ofreció darle continuidad al trabajo de González de Aragón, su ex jefe, pero también se comprometió a mejorar lo que esté en sus manos.

"Hay algunas cosas que se pueden mejorar. Siempre hay una forma mejor de hacer las cosas. Lo que tenemos que hacer es consolidar lo que tenemos y con

mucho cuidado y responsabilidad buscar las oportunidades de mejora", indicó después de rendir su protesta de ley.

Portal Martínez se desempeñó como auditor especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación durante la gestión de González de Aragón.

También fue contralor interno de Pemex durante el periodo del hoy legislador priista Francisco Rojas como director de la paraestatal.

A pregunta expresa sobre ese vínculo y la presunta incidencia que tuvo el coordinador de la bancada priista en su nombramiento, Portal Martínez atajó: "¿Eso dicen? ¿Pero cuál es la cercanía? Trabajé en Pemex cuando él (Rojas) era director, pero mi nombramiento lo da la Secretaría de la Función Pública, y si ésta no hubiera querido, no soy".

Antes de la elección del nuevo titular del máximo órgano de fiscalización, los legisladores petistas Gerardo Fernández Noroña y Jaime Cárdenas Gracia cuestionaron la partidización del procedimiento y denunciaron la supuesta pérdida de autonomía del órgano de fiscalización.

Su correligionario Mario di Costanzo, secretario de la Comisión de Vigilancia, respaldó, sin embargo, la elección del nuevo auditor superior, pero dejó en claro que el nombramiento no es un "cheque en blanco" para Portal Martínez. En cumplimiento de sus atribuciones, la Cámara de Diputados vigilará estrechamente el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación, advirtió el petista.

claves

Pendientes

• El auditor saliente entregó su informe de gestión 2002-2009 a la Cámara de Diputados, para dar cuenta de sus principales acciones y resultados durante los últimos ocho años.

• En su despedida por escrito, González de Aragón admitió que existen múltiples pendientes que deben ser superados en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

• "La transparencia y la rendición de cuentas son base de nuestro sistema constitucional y eje de nuestro desarrollo democrático", puntualizó el que será titular de la Auditoría Superior de la Federación hasta el 31 de diciembre.

La legisladora perredista Estela Damían, presidenta de la Comisión de Vigilancia, reafirmó el nivel de exigencia que la Cámara de Diputados mantendrá respecto al desempeño del auditor superior, pero también garantizó el esfuerzo de los legisladores para darle mejores herramientas legales al órgano de fiscalización.

Las bancadas de PRI, PAN, PRD y PVEM defendieron desde la tribuna parlamentaria la transparencia y la legalidad del procedimiento, así como los perfiles de los tres candidatos que integraron la terna final para encabezar la ASF. ■ P

“No es momento”, opina Peña Nieto de la reelección

• Desaprueban PRI y PRD la propuesta presidencial: es corta y reducida, aseguran

México • Redacción

El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, se opuso a la reelección por considerar que este tema sólo provoca convulsión social. Desde Ciudad del Vaticano, señaló que en su lugar, sería más viable la ampliación de periodos de alcaldes y legisladores.

Durante su estancia en el Vaticano, el mandatario mexiquense consideró que no es momento para una reforma en los términos que planteó el presidente Felipe Calderón.

“Yo me he pronunciado contra la reelección y lo sigo haciendo. La historia del país nos deja lecciones que, cuando se pretendió instaurar la reelección en distintos ámbitos, lo único que provocaron fue convulsión social”, señaló el mandatario mexiquense.

Por el momento, dijo, lo urgente es reorganizar el aparato del Estado para asegurar mayor eficacia.

Sobre el mismo tema, legisladores del PRI y la dirigencia nacional del PRD aseguraron que la iniciativa presidencial se quedó corta y reducida, e incluso el tricolor en la Cámara de Diputados señaló que las reformas económica y hacendaria tienen prioridades sobre la propuesta presentada ayer.

Manlio Fabio Beltrones, coordinador priista en el Senado, afirmó que el proyecto sólo incluyó reformas para el Congreso y no para que el jefe del Ejecutivo “en turno también se vea sujeto a una serie de controles adicionales”, como es la ratificación de los miembros del gabinete por parte de los legisladores.

Aunque no descalificó la propuesta presidencial, insistió en la necesidad de concretar una reforma al poder Ejecutivo para que, “sin

mermar su autoridad”, se encuentren mecanismos a fin “resolver el tema de la calidad de los integrantes de un gobierno que deben presentar mejores resultados a los que hasta ahora ha tenido”.

Opinó que se trata de una propuesta que todavía es “mediana y no tan ambiciosa como muchos lo hubiéramos deseado”, por lo que espera que el mandatario también remita sus iniciativas en materia fiscal, aunque se encuentre en la segunda mitad del sexenio.

Al respecto, su compañero de bancada, Pedro Joaquín Coldwell, criticó la tardanza en el envío de la iniciativa y, tras calificarla de “omisa y mediana”, advirtió que le toma la palabra al Ejecutivo para discutir ajustes al Congreso, pero también revisará régimen presidencial, incluida la revocación de mandato.

Destacó que la posible reforma no contiene cambios al régimen político, pero están abiertos a discutir una reforma de gran calado, inclusive el tema de candidaturas independientes y reelección.

“Nos parece que este golpe de timón se da ante los resultados adversos y precarios con que llega a la segunda mitad de su sexenio”, dijo el priista.

“Hay prioridades”

En San Lázaro, Francisco Rojas, coordinador priista, precisó que las reformas económica y hacendaria tienen prioridad sobre la propuesta de reforma política.

“Por supuesto que es prioridad, pero entre las prioridades hay prioridades. El primer problema que

debemos atender es el económico; estamos metidos en una crisis económica de la que todavía no salimos; tenemos que atender el problema de las finanzas públicas que no está resuelto”, sostuvo.

Dijo que en la propuesta presidencial faltan iniciativas sobre reformas al gobierno federal.

Por separado, el líder nacional del PRD, Jesús Ortega calificó de corta y reducida la iniciativa presidencial y, aunque manifestó la disposición de su partido a discutirla, alertó que la segunda vuelta electoral, el aumento del porcentaje de votación para otorgar y refrendar el registro a partidos políticos y la reducción de la representación proporcional en el Legislativo, alientan el bipartidismo conservador.

“Es corta porque lamentablemente no hay sufragio libre y no hay imparcialidad de autoridades electorales en muchas regiones del país”, agregó.

Lamentó que Calderón no haya incluido en su propuesta la ratificación del gabinete y la revocación de mandato, y advirtió que su partido “no aprobará algo que debilite al Poder Legislativo”. ■

claves

Criticas de Encinas

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Alejandro Encinas, consideró que la iniciativa presidencial contiene elementos inaceptables, tales como otorgar al Ejecutivo la facultad de presentar leyes preferentes y que pueda hacer observaciones parciales al presupuesto de Egresos y a la Ley de Ingresos, así como la facultad de la Corte para iniciar leyes.

Dijo además que se busca dificultar la organización ciudadana al proponerse aumentar el porcentaje de votación de 2 a 4 por ciento para conservar el registro como partido.

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL AVANCE en la investigación del crimen del director de la Prepa 7 de la UdeG, **Fernando González Sandoval**, que presentó la Procuraduría de Justicia, dio pie a varias preguntas.

PARA LA FISCALÍA, los presuntos autores del homicidio serían **Gustavo y José Richard Mancilla Valdez**, ex escoltas de **Raúl Padilla**, ahora prófugos, los mismos que atentaron contra su chofer **Andrés González Negrete**.

AHORA SE CONCLUYE que la agresión contra González Negrete fue por 'problemas laborales', y que asesinaron a González Sandoval porque -supuestamente- fungía como coadyuvante en la investigación del atentado contra el primero.

¿POR QUÉ MATAR al que investiga una agresión? ¿o será que González Sandoval sabía algo más, o que involucra a más personas? ¿Qué conflicto hubo entre el chofer y los guaruras? ¿Estaba Raúl enterado?

LA FISCALÍA de **Tomás Coronado** también debe dejar claro si González Sandoval se convirtió en coadyuvante porque alguien le pidió hacerlo o si andaba por la libre.

PARA RESOLVER las dudas y hacer una investigación creíble, la Procu de seguro llamará a comparecer a quienes pudieran aportar información, y uno de ellos, no se descarta, sería Padilla.

HABIENDO alzado la voz para exigir que no quede impune el crimen, es de esperarse que toda la comunidad universitaria esté presta a colaborar con las autoridades.

EL ALBAZO QUE la semana pasada quisieron dar los diputados locales para cambiar la Ley de Transparencia no está del todo muerto.

LOS ENTERADOS afirman que hay pláticas entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo para afinar algunos cambios en la reforma que presentó la diputada **Norma Angélica Aguirre** y que iba a aprobarse el viernes pasado.

ESTARÍAN -dicen- cocinando una combinación de la propuesta panista y la iniciativa presentada en junio del 2008 por el Gobernador **Emilio González**.

EL MISMO DIPUTADO que la frenó, **Jorge Salinas**, dejó la puerta abierta para que sea esta Legislatura la que concrete la reforma que ha sido calificada como regresiva y opaca.

ENTRE LAS DOS propuestas hay sus diferencias, así que... ¡aguas con el madruguetel!

COMO SI LA FUERAN a cobrar después, empleados cercanos al Alcalde de Tlajomulco, **Antonio Tatengo**, 'ficharon' a los conocidos que vieron manifestándose en contra del panista durante su tercer y último Informe.

ENTRE los manifestantes estaba un hijo del regidor perredista, **Quirino Velázquez**, a quien le atribuyen la movilización de la mayoría de los vecinos que llegaron con cartulinas.

AUNQUE por momentos parecía que Tatengo se echaría a llorar, los regañó y les dijo que mostraran un poco de educación.

UNO HERMANO del Alcalde se levantó amenazante de su lugar para enfrentarse a los manifestantes, pero lo frenaron sus familiares.

ESE ES EL NIVEL de la política en Tlajomulco.

CUATRO JALISCIENSES quedaron como integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que agrupa a 19 diputados y 18 senadores.

LOS PRIISTAS **Arturo Zamora y David Hernández**, el panista **Francisco Ramírez Acuña** y el petista **Enrique Ibarra** seguirán trabajando en un periodo en el que el resto de sus compañeros no tienen, siquiera, que presentarse a sus respectivas Cámaras.

ES DECIR: los demás podrán ahora también idescansar en sus casas!

la tremenda corte

Ami no me metan El exrector de la UdeG y ahora funcionario emilista, Víctor González Romero, fue interrogado sobre, si dada su trayectoria pública, podría fungir como intermediario en el conflicto que se ha abierto entre el Ejecutivo estatal y las autoridades universitarias. "No entrar a ese tema", se limitó a responder.

Encono de miedo Y es que el asesinato de Fernando González ha tensado la relación como nunca. Por un lado, el grupo que domina la UdeG señala que se ha aprovechado el caso para golpear la figura de su jefe máximo Raúl Padilla, e incluso hay corrientes que le dicen al oído que a los ex guaruras los pudo haber cindreado alguien del Gobierno del Estado, y que por esa razón no se les ha atrapado. Otros con más ansias de hacer puntos con el licenciado, se ofrecen a actuar y cobrar venganza cuando lo diga.

Revire oficial En Palacio de Gobierno señalan mientras tanto que si no se atrapó a los agresores del chofer de Padilla, que ahora se presume, fueron los que ejecutaron al director de la Prepa 7, fue porque primero, cuando los registraron, dieron datos falsos para su expediente y pidieron que no se les hicieran pruebas toxicológicas y del polígrafo; y tras la agresión, altos funcionarios universitarios los escondieron con la esperanza de calmar la bronca con su lógica de grupo, sin más sobresaltos, sin dar aviso nunca a la Procuraduría, por lo que les resulta incongruente el reclamo. Contrataron a asesinos como escoltas, es su conclusión.

Tambores de guerra En fin, la perspectiva del gobierno estatal es que con la UdeG no hay confrontación, sino sólo agresión de parte de los Leones

Negros, y ponen como ejemplo, el presupuesto, El Disparate, Pensiones y la Reforma Judicial. Reiteran su deslinde del pleito, e insisten que se trata de ajustes entre universitarios por el reparto de los seis mil millones de su presupuesto. ¡Zas!

Entregados al cabildeo Los presidentes municipales electos tienen tanto tiempo libre entre la realización de los comicios (5 de julio) y la fecha de toma de posesión que sobra tiempo para cabildear con quienes asumirán las presidencias municipales el 1 de enero. Así ocurrió el viernes 4 de diciembre, cuando el empresario de la construcción José Manuel Vázquez Aldana convocó a cuatro alcaldes electos a una reunión con importantes constructores. Hubo un invitado de honor: el cardenal Juan Sandoval Íñiguez.

Con su venia La comida fue en la casa de Vázquez Aldana y asistieron Aristóteles Sandoval Díaz (Guadalajara), Héctor Vielma Ordóñez (Zapopan), Miguel Castro Reynoso (Tlaquepaque) y Enrique Alfaro Ramírez (Tlajomulco). Los tres primeros del PRI y el último del PRD. Según nos enteramos, fue el gobernante perredista quien sirvió de intermediario para que el encuentro se llevara a cabo. Los otros constructores invitados: Juan José Herrejón, Armando Gómez Flores y Diego Valenzuela. Según las fuentes de esta tremenda, el tema inmobiliario se limitó a pedir que se creara el Instituto Metropolitano. No hubo mayores compromisos.

Muchacho del Santuario También se abordó el tema de la construcción de El Santuario de los Mártires, pero contra lo que pudiera pensarse, el tema no

lo arrojó a la sobremesa el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, ni el empresario católico Vázquez Aldana, sino el priista Miguel Castro. Aunque aclaró que el apoyo podría ser en infraestructura, no en donativos directos como en marzo de 2008 quiso hacerlo el gobernador Emilio González Márquez. A los asistentes les llamó la atención que el cardenal Juan Sandoval no tocara el tema, y no cabildeara con quienes a partir de 2010 serán gobernantes municipales. Y hablando de Santuarios, ponga atención a lo que sigue.

Territorio cristero El gobernador Emilio González Márquez canceló de última hora su gira a San Diego de Alejandría. Sin embargo, para algunos, ni falta que hizo su presencia, pues el sacerdote Jesús Robelo, fue quien dio la bendición a las obras de remodelación de la plaza principal, en las que se gastaron 43 millones de pesos. El padre

hizo rezar a los presentes al acto público, un padre nuestro, un ave maría, se leyó un salmo y se hicieron peticiones, tal y como se hace los domingos en misa. ¿Y el estado laico, apá?



Miguel Castro


**RUMORES
EN CORTO**
▷ POCOS LOS CONVOCADOS

No a cualquiera le llegó la siguiente invitación: "En la víspera de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, Jalisco se prepara, Emilio González Márquez Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, tiene el honor de invitarte a la justa deportiva de la Unidad de Dependencias Auxiliares. CODE Paradero 12:00 pm". Y por el reverso: "Querido Niño Dios: Este año me he portado muy bien y quiero pedirte el kit de Juegos Panamericanos que tanto he deseado; que tiene una pista de carreras, una alberca, un bat de beis, un trampolín, una espada y todo lo mejor de los juegos". Sí, no es broma, es la invitación a la convivencia del despacho de Casa Jalisco.

**▷ ¿ES EN SERIO,
SERIO, SERIO?**

Así que si tiene ganas de ver al mandatario en short, t-shirt tenis y cachucha, al igual que a los supersecretarios Herbert Taylor Arthur y Antonio Gloria, y a todos los que pertenecen al área del despacho del gobernador, pues no deje de ir a la competencia, en lugar de una posada, por aquello de la "austeridad". Ya más de algún funcionario de alto nivel tiene apartadas sus disciplinas para asegurar su "hueso" el próximo año, como nado sincronizado; otros se pelean las carreras de relevos; los menos, salto de longitud, clavados, lucha grecorromana, etc. Para que estén uniformados, el Gobierno estatal proporcionará la camiseta, pero el resto del equipo, chanclas, traje de baño y bloqueador lo lleva cada quien. Así, el mandatario pretende dar un impulso entre los funcionarios rumbo a los Juegos Panamericanos.

▷ CAYÓ DEL "CIELO"

Y a punto de salir de vacaciones en el Congreso, y para no dejar cabos sueltos, ya se iniciaron las pláticas entre los miembros de la Junta de Coordinación Política para ratificar posiblemente esta misma semana, o a más tardar la próxima, en sesión del pleno, al que funge como encargado del despacho de la dirección jurídica, Octavio Pérez Pozos, quien suple a Ricardo Esquivel Ballesteros. Al parecer los coordinadores del PAN, Jorge Salinas, y el perredista, Samuel Romero, ya analizan votar juntos el nombramiento de Pérez Pozos para más adelante, cuando el secretario general, Alfredo Argüelles, que es diputado electo, deba dejar el cargo, sea Pérez Pozos el que lo releve en esa responsabilidad. Ah, y por cierto, el dinero que les hacía falta para el pago de las quincenas y el aguinaldo, por obra divina, apareció.

**▷ A QUE NO RECETARON
FAMILIARES**

En Tlajomulco lo que no se dijo en el informe del último año de trabajo del alcalde Antonio Tatengo, fueron las pifias que tuvieron en la administración del seguro popular que tres años y varias capacitaciones para los dos médicos que contrataron les fue insuficiente, y al menos en el último año van a tener que pagar del erario un millón y medio de pesos que no les aceptaron por haber "recetado" mal y fuera del catálogo de medicamentos que se tienen por enfermedad. Los errores por mal diagnóstico les rechazaron desde una simple gripe hasta apendicitis. Pero a esa cantidad que no les aceptaron los del Seguro Popular, se suman otros 700 mil pesos por las mismas equivocaciones en 2008.







QUATEPEOR



laresortera

pasco.navarrete@mural.com

ZAPOPAN: SE ENTERA DE TRAMPAS



Regidor Alfaro

¿Cómo que van a darle base a 150 aviadores sin avisarnos? ¡Abran, hijos de #@&!

¿Viene a quejarse o a apuntar a sus cuates?

Celso el Supremo Magistrado parte el pastel de aniversario...



Sólo tomaré una tajadita, ino como mis colegas del Consejo, que hasta aguinaldo millonario se quieren dar!

¡No es aguinaldo, es bono de retiro!

No quiere tajadita... quiere el pastel entero

México: Subido

Carlos Ibarra

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Almas vacías



Hay datos que parecieran no tener mucha importancia e inclusive podría ponerse en duda su validez estadística. Sobre

todo cuando se trata de encuestas realizadas en Internet, donde se tiene muy poco control sobre el origen y la personalidad real de quienes participan, pues no es de dudarse que en algunos casos una o algunas personas, con especial interés, pudieran sufragar dos o más veces.

Sin embargo, pese a esas distorsiones que podrían ser válidamente objetadas, hay otros aspectos de algunas encuestas que deberían merecer especial atención de quienes son sometidos a escrutinio y juzgados en ellas. Reflejan, sin duda, un estado de ánimo que tiene explicaciones tangibles en la conducta, en la actuación pública de algunos políticos o funcionarios públicos que no han hecho bien su trabajo y a quienes la percepción de un segmento de la población no les resulta favorable.

En esas circunstancias habría que analizar una encuesta que realizó MURAL durante varios días de la semana pasada y que cerró el jueves 10 de diciembre, sobre los presuntos responsables del gravísimo deterioro que ha experimentado en Jalisco la imagen del PAN.

Los resultados son muy ilustrativos sobre quiénes son los villanos favoritos o los personajes a quienes los panistas y la población en general consideran, en gran medida, responsables de todos sus males.

En la muestra que estaba disponible hasta las 20 horas del pasado jueves 10 de diciembre, en la cual habían participado por lo menos 800 suscriptores del

periódico, que son quienes tienen la posibilidad de interactuar en su página de Internet, el 25.4 por ciento tenía la certeza de que el culpable principal del deterioro del PAN en Jalisco es el Gobernador **Emilio González Márquez**.

Otro significativo 32.6 por ciento considera que las principales culpas le corresponden al ex Gobernador y actual presidente de la Cámara de Diputados de la Federación, **Francisco Javier Ramírez Acuña**.

Para descargo de ambos, el segmento mayoritario de quienes participaron voluntariamente en la encuesta, representado por el 42 por ciento, estima que la culpa del deterioro del PAN en Jalisco es de todos los militantes del albiazul en general.

Indicadores de esta naturaleza les podrían ser útiles a los panistas, si fueran capaces de hacer a un lado la soberbia, el menosprecio y la irritación por las opiniones que no les resultan agradables.

Porque desde que empezaron a saborear las mieles del poder y las bendiciones del dinero fácil, se les ha maleado el alma y endurecido el corazón a muchos panistas que en los viejos tiempos, hace 10, 15, 20 ó 30 años, eran un vivo ejemplo de bondad, humildad, sencillez y generosa inteligencia. El poder ha transformado a la mayoría, quienes sólo parecieran dispuestos a escuchar los cantos que glorifiquen a su ya muy maltrecho partido.

En algún momento de la todavía larga y accidentada ruta hacia los comicios del 2012, cuando se elegirán Presidente de la República, Gobernador, Alcaldes, senadores y diputados, los panistas tendrán que hacer un acto de sincera introspección para escudriñar en su cora-

zón y en su conciencia. Tendrán que mirar profundo, para descubrir y aceptar que muchos de ellos son la causa de sus propias desgracias.

La encuesta de MURAL, discreta y perdida en algún modesto espacio de su página de Internet, es sólo un sencillo testimonio del ánimo, la percepción, la idea desencantada que un importante segmento de la población tiene con respecto al PAN.

pedromellado@gmail.com

JAQUE MATE

Nueva reforma

SERGIO SARMIENTO

"La democracia es el peor de los sistemas políticos, excepto por todos los demás".
Winston Churchill

Me parecen razonables la mayoría de las propuestas de reforma política que ayer anunció el Presidente Calderón. Mi cuestionamiento más importante no radica en el contenido de la iniciativa sino en la duda de por qué esperó hasta el cuarto año de Gobierno para presentarla, en un momento en que la bancada del PAN en la Cámara de Diputados se ha visto considerablemente mermada tras las elecciones de julio pasado. Cómo olvidar, por otra parte, que el Presidente ya aprobó y respaldó una reforma electoral en 2007. Qué absurdo que dos años después quiera empezar a hacer una verdadera reforma.

La reelección consecutiva de diputados y senadores es importante. No generará milagros, porque por sí sola y en el corto plazo no puede mejorar la calidad de la clase política, pero por lo menos puede aumentar la rendición de cuentas de los legisladores ante los ciudadanos en lugar de ante los líderes de los partidos políticos. La reelección de los Presidentes Municipales es también crucial. Los actuales tres años

simplemente no son suficientes para lograr las transformaciones que necesitan nuestras ciudades.

La disminución de 100 diputados y 32 senadores es también una medida positiva. El exceso de legisladores no ha aportado nada bueno a nuestro Congreso, pero sí ha sumado costos a los contribuyentes. Aumentar de 2 a 4 por ciento el porcentaje de votos para mantener el registro de un partido me parece correcto. También es razonable que los ciudadanos y la Suprema Corte de Justicia puedan presentar iniciativas legislativas.

Las candidaturas independientes son indispensables. No es posible que el actual sistema nos impida a la enorme mayoría de los ciudadanos, que no somos miembros de ningún partido político, aspirar a cargos de elección popular.

La segunda vuelta no resolverá las disputas postelectorales. Andrés Manuel Lopez Obrador habría desconocido una derrota en segunda vuelta al igual que en una en primera. Esta doble ronda, por otra parte, nos costará bastante más dinero a los ciudadanos, que ya pagamos unas elecciones exageradamente caras.

El que el Presidente tenga una facultad acotada, limitada a dos ocasiones en cada periodo, de presentar

iniciativas preferentes, que deban ser dictaminadas y votadas a favor o en contra por el Congreso, es también una petición sensata. Estoy de acuerdo también con dar al Presidente la facultad de hacer observaciones totales o parciales de las iniciativas aprobadas por el Congreso y en especial del Presupuesto de Egresos. No se puede pedir a un Presidente que administre un presupuesto con el que no está de acuerdo y al que no le ha podido siquiera hacer modificaciones.

Creo que hay muchas otras reformas que deberían considerarse. Yo en lo personal estaría a favor de que se eliminaran las restricciones a la compra de espacios de radio y televisión por particulares para expresar ideas

políticas y la prohibición a las campañas negativas. De hecho, preferiría un sistema electoral cuyos costos no se le cargaran al contribuyente como el que tenemos en la actualidad.

Reconozco, sin embargo, que las propuestas del Presidente representarán un paso adelante en la construcción de un sistema político más sano. Nuevamente me pregunto, sin embargo, por qué el Presidente no impulsó este paquete de propuestas desde el primer momento en lugar de permitir que se aprobara el engendro del 2007.

REFORMAS DE FONDO

Tanto Standard & Poor's como Fitch Ratings tienen razón. El gobierno y el Congreso no han hecho las reformas de fondo que permitirían a México tener un crecimiento económico sostenido. Así como en política ha sido necesario proponer una nueva reforma después de la de 2007, en energía necesitamos también una reforma en serio porque que la del 2008 es insuficiente. Y en lo fiscal, las misceláneas de 2007 y 2009 ni siquiera tocaron el meollo del problema.



**SIN PEDIR
AUDIENCIA**

**Carlos
Martínez
Macías**

Con tren incluido...

Hace varios años en cientos de postes de Tlajomulco, aparecieron posters anunciando un maravilloso fraccionamiento único en su tipo cuya publicidad remataba así: "Hacienda Santa Fe, el único con iglesia incluida".

La "iglesia" no era otra cosa más que una loma al ingreso del gigantesco desarrollo de 17 mil viviendas donde el cardenal Juan Sandoval colocaría la primera piedra de lo que más adelante sería una gigantesca estafa.

Inaugurado en el 2004 por el presidente Vicente Fox, el fraccionamiento muy pronto mostró el cobre. Casas con pésimos acabados, sin boilers, sin tinacos, con paredes agrietadas, sin agua y con contratos firmados en UDIS que muy pronto hicieron impagables las pequeñas viviendas.

A esto había que añadir la carencia de servicios públicos como seguridad, recolección de basura, escuelas y por supuesto el transporte público. No es extraño que los propios vecinos se organizaran e intentaran resolver su problema de movilidad con los famosos "mototaxis" que daban el servicio de traslado en la gigantesca colonia y que luego fueran perseguidos por inseguros por las autoridades viales.

Si Homex no cumplió con entregar un sitio digno para vivir, tampoco lo hizo con que fuera único. Metros más adelante construyó otro monstruo de 18 mil de fincas llamado Chula Vista. Ambos mega desarrollos fue posible que se edificaran con la complicidad de las autoridades municipales que sin tomar en cuenta la imposibilidad de garantizar servicios públicos para los nuevos habitantes, aprobaron licencias a diestra y siniestra enfrascados como estaban en el 2003 en el famoso año de Hidalgo.

Ahora tanto Santa Fe como Chula Vista, los Frankstein de Homex, serían los beneficiados con la línea Tres del Tren Eléctrico Urbano que el gobernador se sacó de la chistera. Aunque los vecinos de dichos fraccionamientos no tienen la culpa, tampoco la tienen decenas de colonias de Tlaquepaque y Tonalá que iban a ser los beneficiados con el trazo original de la línea tres, lo mismo que Zapopan para la línea cuatro. El gobierno decidió resolver el problema de movilidad a fraccionamientos con menos de seis años de vida y de paso validar la burla de autoridades corruptas y empresarios sin escrúpulos. Por todo esto y con cargo al erario, si Homex piensa en el futuro agregar nuevas etapas para Santa Fe, ya podrá mandar elaborar su publicidad que rece: "El único fraccionamiento con tren incluido..." ■ P

martinezcarlos@hotmail.com



EN PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

Calderón, sus imposibles

*Promesa cumplida: adelgazaron
Hacienda. Florestán*

Ayer, en el último día del periodo ordinario del Congreso de la Unión, el presidente Felipe Calderón envió al Senado un paquete de iniciativas en busca de una reforma política, la de este sexenio.

En su discurso con motivo de la entrega de su tercer Informe de gobierno, el pasado 2 de septiembre en Palacio Nacional, planteó la necesidad de alcanzar las *reformas imposibles*, rechazando el recurso de que *la mejor es la posible*, lo que es un catalizador político y una excluyente de responsabilidad.

Entonces apunté aquí que Calderón parecía hacer suya la consigna de Daniel *El Rojo* en la revolución parisina de mayo del 68, cuando el hoy eurodiputado gritaba por las paredes: ¡Exijamos lo imposible!

Y en México lo imposible ha sido, y es, que la política deje de ser un asunto exclusivamente de los políticos y pase a formar parte del patrimonio de los ciudadanos, puerta que aquellos nos han cerrado.

Es de tomarse en cuenta que, aunque tiene puntos de coincidencia con la propuesta del senador priista Manlio Fabio Beltrones, estamos ante una serie de iniciativas de ley originadas en el Ejecutivo.

Y de ellas destaco, sí, la reelección inmediata de legisladores locales y federales, pero tengo mis reservas con las de los alcaldes y jefes delegacionales por los presupuestos que manejan para obra social y pública y a lo que se prestan.

Porque así como la no reelección no fue sinónimo de sufragio efectivo, hoy la reelección inmediata tampoco lo es.

Sí me quedo con la segunda vuelta en la elección presidencial en busca de una mayoría que por sí sola de poco sirve si no va acompañada por su correspondiente mayoría legislativa, si de gobernabilidad hablamos.

Y subrayo la del aumento del mínimo de votos para la sobrevivencia de partidos de 2 a 4 por ciento, para legitimarlos y encarecer social y legalmente el negocio de las franquicias políticas.

Veremos qué responde el Congreso y, sobre todo, cuándo.

Retales

1. PARTIDO. En el PRD, a la renuncia de Ruth Zavaleta, siguieron las de René Arce y Víctor Hugo Cirigo. La decisión pasa por Iztapalapa y AMLO. El destino será un nuevo partido en el Distrito Federal, lo que alterará sus bancadas legislativas y los procesos electorales de 2012, debilitando al PRD;

2. AMIGOS DE VERDAD. Es cierto que el nuevo auditor superior de la Federación, Juan Manuel Portal, fue segundo de Arturo González de Aragón y electo por 408 votos, pero también lo es que trabajó en Pemex con Paco Rojas; y

3. NAYARIT. Martha Echevarría, *la otra Marta*, que ya quiso ser gobernadora de Nayarit como su esposo Antonio, ahora, diputada, la quiere otra vez por el PAN. Ya construye enorme casa de campaña. Quien le cancelaría la alianza con el PRD es Guadalupe Acosta, también nayarita y aspirante.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ P

lopezdoriga@milenio.com

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista político

Calderón y partidos; la guerra

Al presentar su decálogo de reforma político-electoral, el presidente confirmó –como aquí dijimos–, que va contra el poder descomunal que atesoran los partidos políticos mexicanos, que convirtieron a la sociedad y al Estado en rehenes. Más aún, en la exposición de motivos de su iniciativa, Calderón dibuja los conceptos básicos de «opinión pública» y sus leyes, que son el premio y el castigo –respectivamente–, a los buenos o malos gobernantes, políticos y líderes. Según el presidente, el «eje ordenador» de su reforma es que el ciudadano sea «quien premie el buen desempeño o castigue un ejercicio irresponsable o insensible del poder».

En el Itinerario Político del pasado domingo 6 dijimos que Calderón preparaba una reforma político electoral de avanzada, que recogía buena parte de lo expresado por la opinión pública, pero que sería de aprobación difícil, ya que en conjunto significaba restarle buena porción de poder a la grosera partidocracia que somete a todo el Estado. Vamos por partes.

Calderón propone reelegir alcaldes y legisladores, reducir el número de diputados y senadores; elevar el porcentaje de votos para retener el registro a los partidos, restablecer la Iniciativa ciudadana y facultar a la Corte para promover iniciativas sobre su materia; además de aprobar las candidaturas independientes desde alcaldes hasta presidente de la república, obligar al Congreso a reconocer las «iniciativas preferentes», y que el Ejecutivo pueda objetar leyes aprobadas por el Legislativo. ¿Qué significa todo lo anterior? Que esa reforma será una guerra entre el presidente y el sistema de partidos. ¿Por qué? Porque nueve puntos referidos arriba –del decálogo de Calderón–, no significan otra cosa que restarle poder, fuerza, influencia, dinero e impunidad a partidos políticos, líderes, feudos familiares, gobernadores y legisladores. ¿Quién conoce ladrones que acepten sus culpas, dejen de vivir de la transa y decidan vivir del trabajo honesto? Ningún partido aceptará gustoso los cambios, porque no son demócratas sus líderes, políticos y gobernantes.

La décima propuesta, la doble vuelta electoral, es la única en donde ganan los partidos. Y es, por cierto, una reforma indispensable para 2012.

En realidad la suerte de la reforma estará en manos de la «opinión pública», institución política fundamental, organizada y libre, cemento del pluralismo, y que es no sólo un valor fundamental de la democracia, sino un requisito indispensable para el funcionamiento del Estado democrático.

Falta saber si es saludable la opinión pública.

En el camino

La reforma entró al senado, donde competirá con las «erres» del senador Beltrones. Saldrán chispas.

aleman2@prodigy.net.mx

>La Fuente<



**José
Carlos
Legaspi**
Periodista

¡A'i viene la plaga!

¿Presidente?... De concretarse la reforma política propuesta por el Presidente Calderón, la transformación democrática de México sería más viable. Como dijeron algunos implicados, deberán hacerse algunas modificaciones a la iniciativa de los diez puntos, pero de que habrá sacudidas políticas, las habrá. Simplemente el propósito de elevar al 4% y no seguir con un 2% de votos para que un partido conserve el registro (es decir, el díneral) traerá la oposición segura de los partidos que, como sanguijuelas, chupan al erario. Otra de las medidas que levantarán polémica, sin duda, es que los regidores y legisladores puedan reelegirse ¡hasta por 12 años! Lo cual, para la clase de grillos que padecemos, parece más que exagerado. Bastaría con un periodo de reelección si acaso se aprobara, dada la animadversión legítima, natural y bien argumentada de «la gente» hacia esa figura.

...¡Obviamente! No es gratuito el rechazo a la reelección. Tenemos ingratas y hasta sangrientas experiencias derivadas de la malinterpretación de la reelección en este país que presume de democracia y a lo más que llega es a la democratitis.

Doce años parecen exagerados para que un grillo se regodee en la nómina oficial de algún ayuntamiento o congreso.

Imagínese tener que soportar doce, o seis, años a los más recientes presidentes municipales de la zona metropolitana de Wanatos.

¿Podrá haber peores presidentes que los que se van? Nomás espérese a que salgan los próximos y a que se apruebe la reelección.

Una proposición, podría decirse que hasta indecorosa, del Presidente Calderón, es que los diputados se reduzcan de 500 a 400 (y todavía sobran). Indecorosa, se aclara, para los diputados, que se la pasan culiatornillados grillando sin provecho para la nación.

Pedir que haya segunda vuelta en las elecciones para presidente es no sólo recomendable... exigible. Las bronco-tas escenificadas recientemente lo comprueban.

México tuvo problemas de gobernabilidad por la incredulidad que generaron cifras dadas sin responsabilidad por organismos privados y públicos al término de la jornada electoral del año 2006.

No se puede dejar en manos del IFE, por ejemplo, la gobernabilidad del país; mucho menos en manos de quienes detentan el poder en esos precisos momentos.

La última y nos vamos. Para romperles la jettatura a los partidos políticos, Calderón propone admitir y legalizar las candidaturas independientes, para todos los puestos de elección popular. Cabe señalar que estas y otras peticiones para que se reforme a fondo el sistema político mexicano provienen principalmente de los cansados ciudadanos que carecen de recursos para defenderse de la plaga que nos gobierna.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

El decálogo de Calderón

De entrada, podremos estar o no de acuerdo con el decálogo o parte de él, que presentó ayer el presidente Felipe Calderón Hinojosa; pero lo importante es que temas de la reforma política que antes eran un tabú o se consideraban innecesarios en nuestro país, hoy están puestos sobre la mesa para su análisis y discusión. Ahora sí estará a prueba la voluntad política de los partidos y de nuestros legisladores para lograr avances en la materia; ahora sí sabremos de qué están hechos los diputados y senadores de la oposición, pues quedará de manifiesto si realmente están comprometidos con los ciudadanos o con sus dirigencias partidistas. Por lo pronto, resulta cuestionable y sospechoso que apenas y Calderón acababa de hacer pública su propuesta, cuando los opositores ya la estaban cuestionando so pretexto de que es omisa por no incluir reformas al Poder Ejecutivo o porque había reformas más urgentes a atender, como la económica y fiscal. Tienen razón, pero no pueden dejarse de lado temas que son importantes y trascendentes para la vida política y social del país, por el simple hecho de que no salen adelante otras reformas.

La agenda política. También cada quien podrá darle la prioridad que considere a cada uno de los diez puntos propuestos en su iniciativa por Calderón Hinojosa, pero en el terreno político sin duda alguna que destacan, por orden de importancia personal, los siguientes:

- Implementar la segunda vuelta electoral para la elección de Presidente de la República.
- Aumentar el mínimo de votos para que un partido político conserve su registro, al pasar del 2% al 4%.
- Reelección de legisladores federales y de presidentes municipales y regidores con periodo límite de 12 años.
- Reducir el número de integrantes del Congreso de la Unión: De 500 a 400 diputados y de 128 a 96 senadores.
- Incorporar la figura de las candidaturas independientes.

Estas reformas propuestas son ya una realidad en muchos otros países y las mismas, por ejemplo, permiten que quien gana la Presidencia de la República cuenta con el aval, mínimo, de más del 50% de los votos emitidos.

Ya no es posible tener Mandatarios que ganen con un porcentaje menor al emitido en total a favor de las otras fuerzas políticas.

Las ventajas. Quizá también ya sea el momento de evitar la aparición intermitente de partidos políticos que prácticamente se crean para vivir del presupuesto, en tanto mantienen un mínimo porcentaje de votación como lo es ahora del dos por ciento. Ya es hora de tener partidos políticos serios y profesionales, que sean realmente una opción para un buen porcentaje de los ciudadanos. Y ni qué decir de la reelección de legisladores, pues además de concretar una carrera legislativa, el compromiso que tendrán será con el ciudadano y no con las cúpulas partidistas, aunque éstas descalifiquen esta posibilidad. También es oportuno reducir el número de legisladores, que aunque lo mejor sería la desaparición de plurinominales, es un paso importante quitar a un centenar de aquellos que sólo van a cobrar una nada despreciable «dieta» con todo y las envidiables prestaciones. Y las candidaturas ciudadanas, creo que merecen un análisis aparte.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

El «Nacobús»

¡De sgarriate gigante!

Cada quien se atraviesa por donde le viene en gana; andan entre los carros con los niños de la mano, corriendo riesgos absurdos. Igual cada quién se para donde quiere, sea camión o camioneta, afectando con absoluto desdén e impunidad a cientos de personas.

Puede ser que en otras ciudades los «buses enchorizados» sean apreciados y preferidos a otros sistemas de transporte colectivo. Lo dudamos, pero puede ser. Donde no cabe duda es que en Guadalajara ya «quemaron» a este tipo de transporte. Ya los hicieron ver caros, feos, estorbosos y un riesgo para nuestra Catedral y sus peculiares torres.

Aquí sí que no hubo división de opiniones. Con sus soberbias, codicias y arrogancias unieron opiniones en contra de este sistema de transporte: caro, feo, estorboso y riesgoso para el paisaje urbano y la herencia cultural.

De «Transmilenio», «Camello», «Articulado» aquí terminó en

«Nacobús». Es decir, lo menos fino para la transportación. Muy inferior al Tren Eléctrico, infinitamente peor que el «Metro» y menos apetecible que las calandrias que son igual de estorbosas, pero folclóricas.

Por supuesto que aquí es donde deben ensayar la democracia y hacer una votación derecha, para que los habitantes de la ciudad decidan si los políticos pueden seguir gastando el dinero público en «Nacobuses» o mejor lo aplican a un sistema más chido. Porque con muchísimo menos de ese dinero, sabiendo cómo hacerle, podrían meter orden siquiera entre vehículos y peatones en el centro de Guadalajara.

¡Que desgarriate gigante! Cada quien se atraviesa por donde le

viene en gana, andan entre los carros con los niños de la mano, corriendo riesgos absurdos. Igual cada quién se para donde quiere, sea camión o camioneta, afectando con absoluto desdén e impunidad a cientos de personas.

Es decir: por andar en lo negocios, los responsables de la «movilidad urbana», no son capaces de ejercer autoridad y meter orden ni en torno a Palacio de Gobierno. ¡Que horrible!

¿Por qué no nos demuestran su enorme sabiduría y eficiencia ordenando unas cuadras en el Centro de Guadalajara? O sea: puro «Nacobús», puro «Nacobús» y nada de movilidad urbana.

Escriban a:
gregorio.g.cabral@g.mail.com



La otra historia... de la política

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Crónica de un crimen anticipado...

*"La confianza es
maare del descuido".*

Baltasar Graclán
(1601-1658)
escritor español

La muerte reciente del director de la escuela Preparatoria 7 de la Universidad de Guadalajara, Fernando González Sandoval, pone en evidencia que el crimen pudiera haberse evitado de haber actuado oportunamente la autoridad, a partir de que se trata de los autores de otro crimen previo.

Aquí están algunas consideraciones, surgidas precisamente de algunos detalles a los que hasta ahora no se les había dado difusión, pero que son trascendentales para saber lo que está pasando:

1. A pesar de que Andrés González fue baleado hace más de seis semanas y que desde el primer momento rindió declaración de los hechos, señalando claramente a su agresor, la Procuraduría no actuó. No sólo no detuvo al presunto responsable, ni siquiera realizó indagatoria consistente, como si se protegiera a los malhechores.

2. A finales de noviembre el coordinador de Egresados de la UdeG, Guillermo Gómez Mata, se comunicó con el Procurador de Justicia y se en-

trevistó personalmente para saber de las indagatorias y sus resultados. No obstante lo anterior, el presunto responsable continuó libre.

3. Es conveniente precisar que desde el día siguiente de los hechos, Raúl Padilla decidió suspender a sus dos escoltas, separándolos de sus funciones y a la espera de las pesquisas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

4. Raúl Padilla habló personalmente con el Procurador solicitándole la actuación inmediata de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

5. Fue hasta que el Rector General emitió un comunicado de reclamo a la Procuraduría General de Justicia y condenó el asesinato del Director de la Preparatoria número 7, que la dependencia actuó precipitadamente.

6. Ahora "concluye" lo que el chofer les había dicho desde hace siete semanas: Los responsables fueron los mismos. No obstante que días antes habían dicho que no había relación entre estos casos.

7. La Procuraduría de Justicia de Jalisco —aseguran— obligó a Andrés a cambiar su declaración, al margen del MP o bien usando la presión. Esto fue el 12 de diciembre a las 18:50 horas.

8. De manera precipitada la PGJEJ urgida de deslindarse de responsabilidad, organiza rueda de prensa en donde dice lo que desde hace siete semanas se sabía de la identidad de los responsables.

9. La actitud de la PGJEJ puede presumir desde encubrimiento hasta negligencia criminal, pues de haberse actuado inmediatamente después de que el agredido emitió su contundente declaración, Fernando González no habría sido asesinado.

10. La demora —deliberada o no— de haber actuado eficazmente por parte de la PGJEJ y su cabeza el Procurador, fue lo que llevó a la muerte de Fernando González.

Estas son algunas consideraciones que hoy trascienden, pero que habría pasado si como se hubiera actuado antes de que alguien perdiera la vida. Sin embargo, esa, esa ya será otra historia. (Comentarios: victorcho@eloccidental.com.mx).